



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

**“SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA VIVIDA EN EL CAMPO DE PRACTICA
PROFESIONAL EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS POR MEDIO DE LAS ESCUELAS DE PADRES EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TECNICO INDUSTRIAL”.**

AUTORA:

ANGIE PAOLA SEGURA CAMARGO

TRABAJO DE GRADO

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

ZIQAQUIRA 2018



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

AUTORA:

ANGIE PAOLA SEGURA CAMARGO

ID. 379692

PROYECTO FORMATIVO PARA OBTAR POR EL TITULO DE:

TRABAJADORA SOCIAL

TUTORA OPCION DE GRADO:

SUSANA NIETO

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

ZIQUIRA 2018

Dedicatoria

A mi tutora de sistematización, Susana Nieto por apoyarme y guiarme en la realización de este trabajo.

A mi madre por haber sido mi principal apoyo en cada momento, por ser mi consejera, amiga y compañera de vida y sobre todas las cosas por ser mi gran motivadora cuando he querido desfallecer.

A mis hermanas que siempre han estado a mi lado cuando más las he necesitado y han creído en mí y en el esfuerzo que ha implicado todo este camino.

A Jonathan Rodríguez por ser un motor para cada paso que he dado y por creer y apoyar cada sueño que he tenido y estar siempre para darme una voz de aliento.

A todos los docentes que han guiado mi carrara y por los cuales he podido tener todos los conocimientos necesarios para haber llegado al lugar en donde estoy ahora.

A la corporación universitaria Minuto de Dios por darme la oportunidad de formarme como una gran profesional en una hermosa profesión como lo es el Trabajo Social.

¡A TODOS MIL Y MIL GRACIAS!

Hoja de aprobación

Contenido

1.	Antecedente y marco referencial	16
1.1.	Marco Contextual.....	16
1.2.	Marco Teórico	19
1.2.1.	Trabajo Social	19
1.2.2.	Trabajo Social de Grupo	21
1.2.3.	Intervención del Trabajador Social en las Instituciones Educativas.....	25
1.2.4.	Escuelas De Padres	26
1.2.5.	Sustancias Psicoactivas (SPA).....	31
1.2.6.	Observación Participante	35
1.3.	Marco Legal	36
1.3.2.	Constitución Política de Colombia	40
1.3.3.	Código de infancia y Adolescencia de Colombia.....	42
1.3.4.	Manual de convivencia IED. Técnico Industrial	43
2.	Planeación y metodología.....	44
2.1.	Formulación del problema de aprendizaje	46
2.2.	Identificación de actores involucrados y participantes	47
2.3.	Estructura del modelo de reconstrucción de la experiencia	49
2.3.1.	Variables, indicadores, herramientas e instrumentos.....	50
2.3.2.	Matriz de planeación.....	52
2.4.	Modelo de divulgación de la experiencia.....	54
3.	Reconstrucción de la experiencia	54
3.1.	Momentos históricos y experiencias	54
3.1.1.	Principales hitos o hechos relevantes.....	55
4.	Aprendizajes.....	66
4.1.	Aporte Significativo de la Experiencia en lo Humano.....	66
4.2.	Aporte Significativo en lo Social.	67
4.3.	Principales aprendizajes para el perfil profesional.....	68
4.4.	Aprendizajes abordados desde la perspectiva de socialización experiencia	69
5.	Conclusiones y Recomendaciones.....	69

6. Bibliografía.....	71
7. Anexos.....	74
7.1. Anexo 1 Encuesta.....	74
7.1.1. Tabulación.....	77
7.1.2. Graficas.....	80
7.1.3. Diagnostico.....	82
7.2. Anexo 2.....	83
7.2.1. Encuesta 2.....	83
7.2.2. Tabulación.....	86
7.2.3. Graficación.....	88
7.2.4. Diagnostico.....	91
7.3. Anexo 3 registro fotográfico.....	91

Rae (Resumen)

En el presente documento se consolida la sistematización de la experiencia vivida en el campo de práctica profesional desarrollada con la Alcaldía Municipal de Tocancipá de la mano con la secretaría de educación, haciendo un trabajo de campo en la IED. Técnico Industrial durante el tiempo comprendido entre septiembre de 2017 y febrero de 2018, para generar conocimientos acerca del trabajador social en el ambiente educativo.

El presente documento dará muestra de los aprendizajes obtenidos en el campo de práctica y consolidara un análisis DOFA relatando las áreas de oportunidad como también las fortalezas, amenazas y dificultades que se le pueden presentar a un Trabajador Social en el ámbito educativo. En esta práctica se decidió trabajar en la prevención de alguna problemática que estuviera presentándose dentro del plantel educativo, es así que realizando un trabajo de campo y un diagnóstico por medio de encuestas, de los 1.700 alumnos aproximadamente que tiene la institución se decidió tomar una población muestra de 100 estudiantes escogidos al azar (Anexo 1) la encuesta estaba focalizada a la identificación de las problemáticas que ellos evidencian dentro del plantel educativo, por medio de información proporcionada por el área de psicología sobre el número total de casos que manejaban frente a las diferentes problemáticas y de igual forma por medio de la observación participante dentro de la institución y luego de realizar la tabulación de la información obtenida se concluye que la que tiene mayor incidencia es la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes.

Al indagar en la institución sobre las estrategias que se utilizan para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas se evidencia que las más utilizadas son las intervenciones grupales y las campañas preventivas con los alumnos, pero es notable que existe un vacío en el trabajo de prevención a través de los padres ya que son ellos los principales cómplices en la educación de

los estudiantes y quienes tienen la mayor responsabilidad frente a guiar la vida de sus hijos, es por esto que como estrategia para la prevención de esta problemática la Trabajadora Social en formación decide abordarla por medio de la creación de una Escuela de padres la cual se dividirá en 8 sesiones.

La focalización de los padres con los que se desea comenzar el proceso se hace por medio del área de psicología y de los directivos de la institución, quienes sugieren que se realice con los padres de los alumnos que llevan proceso por presunto consumo de sustancias psicoactivas, lo cual nos arroja un total de 20 estudiantes, por lo tanto se contacta a un padre de familia por alumno para que esto nos lleve a emprender este proceso con un total de 20 padres de familia.

En este sentido la presente sistematización pretende ser un documento que muestra de la importancia que tiene el Trabajador Social en el ámbito educativo además de ser una guía para los futuros trabajadores sociales que deseen o tengan la oportunidad de desempeñarse en el campo educativo y de trabajar de la mano con los padres de familias quienes juegan un papel fundamental en todo el proceso escolar, todo este proceso llevara sustentación teórica con la que se soportara la importancia que tiene el trabajador en el contexto educativo, en la prevención y en las escuelas de padres.

Palabras claves:

- **Sistematización:** La palabra 'sistematización' proviene de la idea de sistema, de orden o clasificación de diferentes elementos bajo una regla o parámetro similar (Real Academia Española, 2013)
- **Sector educativo:** El sector educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro

grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior. En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (Ministerio de educación, del sector educativo)

- **Practica:** Realizar las prácticas que permiten a alguien habilitarse y poder ejercer públicamente su profesión. (Real Academia Española, 2014)
- **Profesión:** Dicho de una persona: Que ejerce su profesión con capacidad y aplicación relevantes. (Real Academia Española, 2014)

Abstrac

In this document the systematization of the experience lived in the field of professional practice developed with the Municipal Government of Tocancipá is consolidated along with the education secretariat, doing a field work in the IED. Industrial Technician during the time between September 2017 and February 2018, to generate knowledge about the social worker in the educational environment.

The present document will show the learning obtained in the field of practice and consolidate a SWOT analysis reporting the areas of opportunity as well as the strengths, threats and difficulties that can be presented to a Social Worker in the educational field. In this practice it was decided to work on the prevention of any problem that was occurring within the educational establishment, so that doing a fieldwork and a diagnosis through surveys, of the approximately 1,700 students that the institution has, it was decided to take a population sample of 100 students chosen at random (Annex 1) the survey was focused on the identification of the problems that they show within the educational establishment, by means of information provided by the area of psychology on the total number of cases they handled compared to the Different problems and similarly through participant observation within the institution and after tabulating the information obtained, it is concluded that the one that has the greatest incidence is the problem of the consumption of psychoactive substances in students.

When investigating in the institution about the strategies that are used to prevent the consumption of psychoactive substances it is evident that the most used are the group interventions and the preventive campaigns with the students, but it is notable that there is a vacuum in the work of prevention through of the parents since they are the main accomplices in the education of students and who have the greatest responsibility in guiding the lives of their

children, that is why as a strategy for the prevention of this problem, the Social Worker in training decides to address it through the creation of a Parent School which will be divided into 8 sessions.

The focus of the parents with whom you want to start the process is through the area of psychology and the directors of the institution, who suggest that it be done with the parents of the students who are involved in the alleged use of psychoactive substances. which gives us a total of 20 students, therefore we contact a parent per student so that this leads us to undertake this process with a total of 20 parents.

In this sense the present systematization aims to be a document that shows the importance of the Social Worker in the educational field as well as being a guide for future social workers who want or have the opportunity to work in the field of education and work hand in hand with the parents of families who play a fundamental role in the whole school process, this whole process will have theoretical support that will support the importance of the worker in the educational context, in prevention and in parents' schools .

Keywords:

- Systematization: The word 'systematization' comes from the idea of system, order or classification of different elements under a rule or similar parameter (Real Academia Española, 2013)
- Educational sector: The Colombian educational sector comprises: initial education, pre-school education, basic education (primary five grades and secondary four grades), secondary education (two degrees and culminates with the bachelor's degree), and the higher education. In Colombia, education is defined as a process of permanent formation,

cultural and social personnel that is based on an integral conception of the human person, their dignity, their rights and their duties. (Ministry of education, educational sector)

- Practice: Perform the practices that allow someone to be able to practice their profession publicly. (Real Academia Española, 2014)
- Profession: Said of a person: That exercises his profession with relevant capacity and application. (Real Academia Española, 2014)

Introducción

La presente sistematización se realiza como proyecto de opción de grado para la obtención del título de Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en la facultad de ciencias humanas y sociales. Esta sistematización pretende recuperar el aprendizaje obtenido durante el proceso de práctica profesional en la que se tomó como fuente la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de las escuelas de padres realizadas en la Institución educativa Departamental Técnico Industrial ubicada en el municipio de Tocancipá Cundinamarca, en la vereda Verganzo con los padres de estudiantes con reporte en la institución por presunto consumo de SPA.

Esta experiencia se llevó a cabo en un periodo de 6 meses comprendidos entre septiembre de 2017 y febrero de 2018 en donde se entró a indagar las problemáticas que estaban teniendo mayor impacto en la institución, en este proceso se evidencia que el consumo de SPA es la que tiene mayor incidencia y también se llega a la conclusión de que una estrategia que no se ha utilizado como medio de prevención del consumo es, por medio del trabajo con los padres de familia; y para llegar a su prevención se emprende un proceso de Escuela de padres, en el cual se generan diferentes actividades con el fin de reforzar de que los padres conozcan más a fondo lo que es el consumo y que se conviertan en aliados de la institución para prevenir que la problemática se siga manifestando con los estudiantes.

En este documento se consolida un marco teórico con el cual se sustenta todo el proceso de la experiencia vivida, con las teorías tomadas de distintos autores quienes nos hablan de temáticas como el Trabajo Social con grupos, el rol que cumple el Trabajador social en el contexto educativo, las Escuelas de padres y las sustancias psicoactivas. Se toman estos temas ya que son esenciales para que el lector tenga la mayor comprensión posible del tema a tratar.

De igual manera se generan una serie de capítulos todos entorno a la metodología de reconstrucción de la experiencia elegida la cual es la presentada por el autor Oscar Hara, para generar un hilo conductor con el cual todo el proceso sea totalmente comprensible, mostrando tanto los momentos positivos como negativos de la misma, todo con base en dejar unas conclusiones y reflexiones para que la persona que tenga acceso a este documento pueda tener una guía de trabajo para la intervención en el ámbito educativo. Por otro lado se dará muestra de unos anexos en los cuales se relacionaran las encuestas realizadas para llegar a la identificación de la problemática elegida, con su correspondiente diagnóstico y tabulación.

Y también este proceso busca atraer la atención de los futuros profesionales en especial de UNIMINUTO para que vean en el proceso de práctica no solo un aval para la obtención de su título universitario, sino que lo vean como una oportunidad de aprendizaje y de amor hacia el oficio que decidieron tomar, mostrando que en todo proyecto existen dificultades pero que sobre todas estas dificultades también existen logros y se puede llegar a generar cambios y a dejar huellas en el lugar por el que pasamos.

Esta sistematización se realiza partiendo de la metodología para sistematización de experiencia de Oscar Hara H como se mencionaba anteriormente, este autor presenta cinco momentos que nos permiten abarcar por completo la experiencia vivida, estos cinco momentos se dividen de la siguiente manera: Punto de partida, preguntas iniciales, reconstrucción del proceso vivido, reflexión de fondo y punto de llega. Es partiendo de estos cinco momentos que se logra desarrollar la consolidación de este documento para que sea claro y de ayuda para los Trabajadores Sociales en formación que tengan la oportunidad de desempeñarse en el ámbito educativo.

Objetivo General

Sistematizar la experiencia vivida en la práctica profesional en el ámbito educativo de la IED. Técnico Industrial, con las escuelas de padres realizadas para la prevención y mitigación del consumo de SPA en los estudiantes, como aporte al fortalecimiento del quehacer profesional del Trabajador Social en el entorno escolar.

Objetivos Específicos

- Reconstruir la experiencia de la práctica profesional realizada, los conocimientos y aportes teóricos, prácticos, metodológicos y sociales, para resaltar la importancia del Trabajo Social en el ámbito educativo.
- Analizar la importancia que tiene el trabajador social en el proceso de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito educativo.
- Entregar un documento final de sistematización en el que por medio de la reconstrucción de la experiencia vivida este pueda servir de guía para los futuros Trabajadores sociales que se vayan a desempeñar en el ámbito educativo

1. Antecedente y marco referencial

1.1.Marco Contextual

El desarrollo de la sistematización de experiencia se realiza en el municipio de Zipaquirá, municipio ubicado en la provincia de la sabana centro, se encuentra a 42 km de Bogotá, con una población de 126.409 habitantes, es el segundo municipio más grande y poblado de la provincia. Zipaquirá goza de un clima de montaña por estar ubicada a aproximadamente a 2600 m.s.n.m, lo que genera en el municipio una temperatura promedio de 11,5°C, clasificando como clima frio. El municipio actualmente cuenta con un gran número de instituciones educativas, en formación básica y centros de educación superior entre ellos está, la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Institución privada y católica de Colombia que fue fundada en 1990 por el padre Rafael García Herreros. Ofrece programas de pregrado, posgrado en especialización y maestría, además una educación continua en modalidades presencial y a distancia. UNIMINUTO Zipaquirá cuenta con los programas académicos en la facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Ciencias Empresariales, Ciencias de la Comunicación, Educación e Ingenierías. (Libre, Zipaquirá, 2018)

Se realiza en la facultad de ciencias humanas y sociales, con el programa académico de Trabajo Social y se realiza esta sistematización de igual manera dando muestra de que el quehacer del trabajador social está siendo altamente reconocido y solicitado en diferentes organizaciones tanto del ámbito público como del privado y que por lo tanto desde nuestra experiencia en la práctica debemos dejar el nombre de nuestra profesión muy en alto para generar que las puertas nos queden abiertas.

A partir, de los principios gerenciales usados en la práctica, la información recolectada fue clasificada, ordenada y catalogada, como un proceso en la implementación de los conocimientos académicos, para obtener aprendizajes críticos y relevantes de la práctica realizada en la IED. Técnico Industrial de Tocancipá.

La IED. Técnico Industrial está ubicada en el municipio de Tocancipá el cual tiene como límites: Norte: Con los municipios de Gachancipá y Zipaquirá, Occidente: Con los municipios de Cajicá y Zipaquirá, Oriente: Con los municipios de Gachancipá y Guatavita, Sur: Con los municipios de Guasca y Sopó, cuenta con una extensión total:73,51 Km², extensión área urbana:0,62 Km², extensión área rural:72,89 Km², altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2605, temperatura media: 16° C

Con respecto a su ecología el Municipio posee y conserva áreas ambientalmente estratégicas llamadas Predios de interés hídrico que influyen sobre nacederos de agua, donde se realizan actividades ecológicas como caminatas y reforestaciones, consolidación del corredor ambiental del municipio, áreas de reserva florística y faunística y abastecedoras de agua como Quebrada Honda. Tan bien se debe resaltar que la Administración Municipal creó la Secretaría del Medio Ambiente, para que desde lo local, se propenda por el desarrollo sustentable basado en la protección de los componentes agua, suelo y aire. El municipio es considerado polo de desarrollo industrial del norte de la Sabana de Bogotá, y es reconocido por el Parque Jaime Duque y el Autódromo de Tocancipá, donde se realizan diferentes competencias de automovilismo y motociclismo. (Libre, Tocancipá Cundinamarca, 2018)

La secretaria de educación es una dependencia de la Alcaldía Municipal de Tocancipá, es en esta en la cual se logró la vinculación para la realización de la práctica profesional, está ubicada en el municipio de Tocancipá en la calle 11 N° 6-12. Tocancipá cuenta con un total 6 Instituciones educativas las cuales son: I.E.R.D La Fuente, I.E.D Técnico Comercial, Colegio Divino Niño, Escuela Sol Naciente y la I.E.D Técnico Industrial cada una con sus respectivas sedes primaria.

El desarrollo de la práctica profesional se llevó a cabo en esta última institución (I.E.D Técnico Industrial) en la sede Bachillerato. La siguiente información ha sido tomada del manual de convivencia de la institución; Esta sede se encuentra ubicada en la Vereda Verganzo, esta institución fue fundada en el año 2000, cuenta en la actualidad con un total aproximado de 1.700 estudiantes, un cuerpo docente conformado por 50 personas, y 20 administrativos, es considerada como la institución con mayor población estudiantil del municipio.

Artículo 1. Filosofía institucional, visión y misión.

Filosofía institucional

Brindar formación integral que permita a los educandos ser conscientes de su responsabilidad como seres individuales y miembros de una sociedad, tomando decisiones autónomas, que les permitan asumir un papel protagónico en el desarrollo de la comunidad local y regional.

Artículo 2. Visión

Para el año 2025, la institución educativa departamental Técnico Industrial será reconocida en el ámbito municipal y departamental como un establecimiento educativo, comprometido

con la formación personal, académica y técnico industrial que promueva individuos de cambio social.

Artículo 3. Misión

La Institución educativa Departamental Técnico Industrial con base en el contexto industrial y empresarial que caracteriza al municipio, ofrece el servicio educativo en preescolar, básica primaria, básica secundaria, media técnica y el programa de educación para jóvenes y adultos; siendo líder en la formación integral de personas, competentes en los ámbitos académicos, laboral, ético y social, sustentados en sólidos procesos formativos, pedagógicos y técnicos mediante el uso de nuevas tecnologías. (Manual de convivencia, IED. Técnico Industrial de Tocancipá, pag,4)

1.2.Marco Teórico

El siguiente marco teórico tiene como finalidad conceptualizar adecuadamente al lector sobre los términos que se utilizan en la presente sistematización, para que se genere una visión clara sobre la experiencia vivida. Además de ser necesario dar claridad sobre las bases teóricas de los diferentes autores que se tomaron como guía durante todo el proceso a sistematizar.

1.2.1. Trabajo Social

Según el Diccionario de Trabajo Social Ezequiel Ander- Egg, es la profesión que promociona los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las

personas: todo ello en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona sujeta del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual. (Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B 2002:124).

Según el código de ética de los trabajadores sociales en Colombia, existen cuatro criterios a relacionar en el quehacer profesional (ontológica, epistemológica, axiológica y práctica), que se conecten en el contexto histórico, social y político. Así mismo el capítulo 2, artículo 3 y 4 definen el trabajo social como “un reconocimiento del “otro” y de los “otros” como sujetos sociales y políticos capaces de transformar realidades sociales en procesos de formación, participación, movilización y acción colectiva” (Consejo Nacional De Trabajo Social , 2015).

A partir de este concepto se puede definir que el trabajo social es un movilizador de recursos, que busca generar mayor participación social en los procesos organizacionales que demandan el ser parte de una sociedad determinada.

La Federación Internacional de Trabajo Social (FITS), también define al Trabajo Social como “El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar” (Federación Internacional de Trabajo Social, 2014).

Según este último concepto se obtiene que el Trabajador Social es una profesión con la que se puede llegar al cambio social lo cual es la base fundamental de nuestro quehacer profesional, buscar el bien común partiendo de promover nuestros derechos y deberes.

1.2.2. Trabajo Social de Grupo

Según el Diccionario de Trabajo Social Ezequiel Ander- Egg, define el Trabajo Social de Grupo como: Método de la profesión de Trabajo Social que consiste en la organización y capacitación de grupos pequeños mediante procesos que impliquen una dinámica de grupo, orientados a enriquecer y mejorar el funcionamiento social tanto a niveles preventivos como primarios como de tratamiento social. Gira siempre en torno a un grupo pero sin desconocer las características de cada uno de sus miembros, contribuyendo al perfeccionamiento individual y a la consecución de objetivos sociales útiles. Por medio del uso de las interacciones dadas al interior del grupo mismo y con otros, se produce un proceso sinérgico como resultado de la propia dinámica grupal, el cual debe posibilitar la educación, el desarrollo y el crecimiento biopsicosocial, cultural, político y espiritual de sus integrantes. (Ander-Egg, Ezequiel. (1981). Diccionario de Trabajo Social, Pág.14)

De este concepto se puede inferir que el Trabajo Social de grupo sirve como metodología de orientación frente a procesos que muchas veces pueden generar dificultades en los individuos, sirve para fortalecer tanto grupal como individualmente a cada integrante.

Gisela Konopka quien nos dice que es: “una manera en la que se prestan servicios a individuos, dentro y a través de pequeños grupos, con el fin de introducir cambios entre los miembros que lo integran. Los grupos se utilizan en forma amplia para solucionar problemas o realizar metas y fines en común. El grupo se constituye en un pequeño sistema social cuyas

influencias pueden planearse y guiarse para modificar la conducta de sus participantes o problemáticas experimentadas por el colectivo, esta forma de practica reconoce el potencial de las fuerzas sociales que surgen dentro de pequeños grupos, y busca canalizarlas para alcanzar metas de cambio establecida deliberadamente para o por los participantes” (Bonilla S, A; Curvelo J, Y; Jiménez S, X; Torres C, V; Umba P, F. 2005.Pág.377)

Es en este sentido que se evidencia que el trabajo en grupo es de vital importancia para enfrentar la problemática del consumo de sustancia psicoactivas que está enfrentando la institución ya que lo ideal es empoderar a estos grupos para que la experiencia trascienda de forma más contundente y positiva. “El método de grupo surgió de los movimientos de educación informal recreación y trabajo con la juventud que florecieron en Inglaterra en el siglo XIX. Aunque el Trabajo Social con Grupos no empezó a cobrar un carácter profesional hasta el siglo XX, sus presentes principios y prácticas datan de épocas anteriores, concretamente de las actividades cotidianas de muchos grupos que florecieron en la Inglaterra Victoriana, tales como la “Friendly societities”, las organizaciones juveniles, las “Ragged Schools” y, sobre todo y de modo muy especial, los “settlements”. De estos grupos del siglo XIX derivó el Trabajo Social con grupos” (Konopka, G. 1968. Pág. 51)

A continuación, se relacionará un cuadro conceptual resumiendo la temática de Trabajo Social de Grupos

Trabajo Social de Grupo

Según Autores

Dorothea F. Sullivan (195a):
«Método por el cuál un trabajador social hace a diversos tipos de grupos capaces de funcionar de manera que la interacción de los miembros, de una parte, y el programa de actividades, de otra, - contribuyan al desarrollo del individuo y al logro de fines socialmente deseables»

W. Newstter (1935) dice:
“es un proceso socio-educativo que desarrolla la personalidad y la adaptación social de los individuos, a través de asociaciones voluntarias que tienen un objetivo establecido y motivado por los participantes”

Gisela Konopka (1963) “Es una manera en la que se prestan servicios a individuos, dentro y a través de pequeños grupos, con el fin de introducir cambios entre los miembros que lo integran. Los grupos se utilizan en forma amplia para solucionar problemas o realizar metas en común.

El método de grupo surgió de los movimientos de educación informal recreación y trabajo con la juventud que florecieron en Inglaterra en el siglo XIX. Aunque el Trabajo Social con Grupos no empezó a cobrar un carácter profesional hasta el siglo XX, y llega a América Latina después del primer congreso panamericano del servicio social que se realizó en Chile en 1945

Etapas del Proceso de Trabajo social de Grupo Según

Natalio Kisnerman

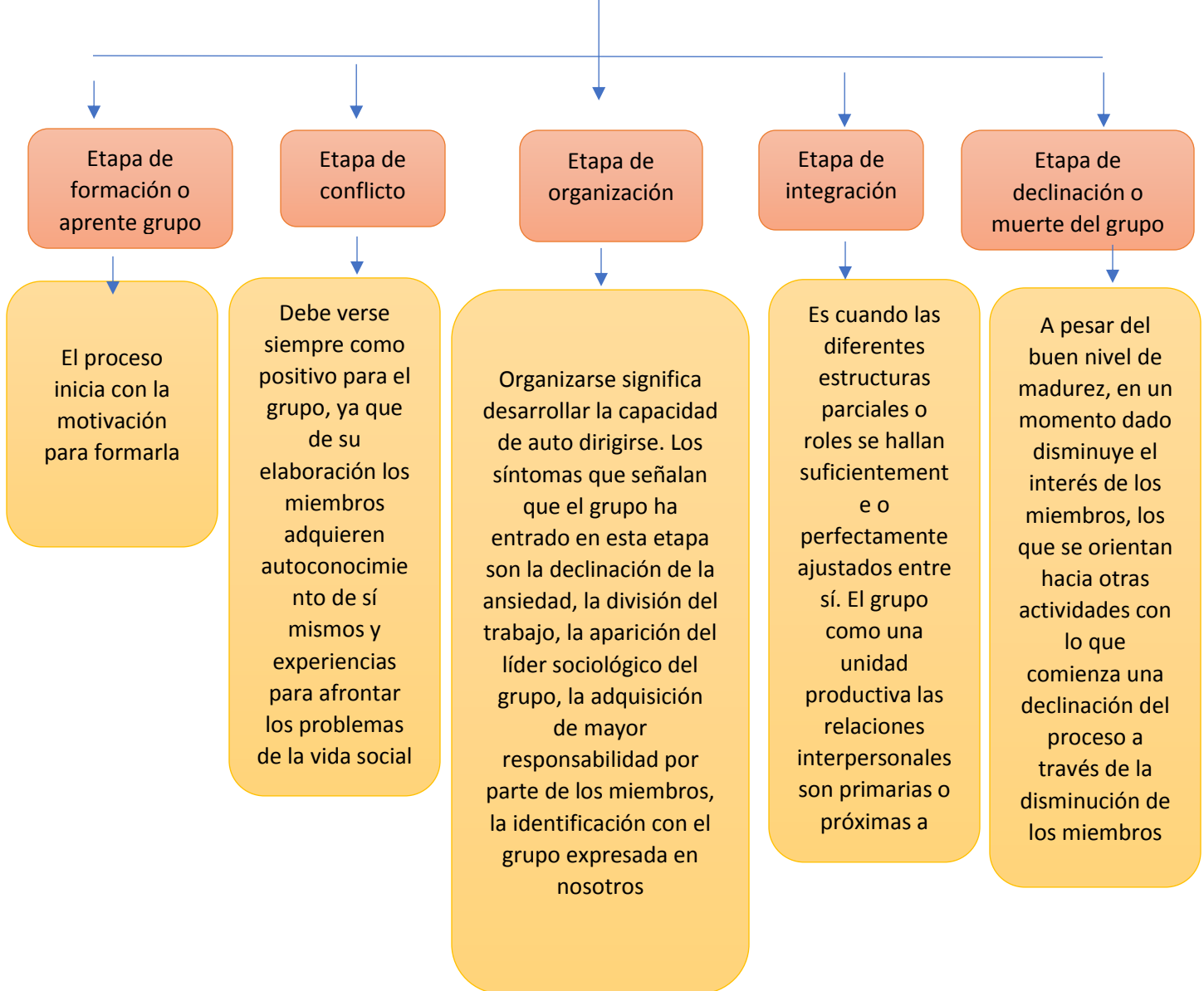


Figura 1. Trabajo Social de grupos Angie Segura.

1.2.3. Intervención del Trabajador Social en las Instituciones Educativas

El Trabajo Social es de gran importancia en el ámbito de la educación, ya que juega un papel fundamental en todo lo que es la parte asistencial y preventiva en las distintas problemáticas que a diario se presentan en estas. Es por esto que el Trabajador Social ha venido abriéndose grandes puertas para formar parte de las instituciones educativas.

Concepto de intervención

Según Bianchi la intervención es “Un proceso de ayuda realizado por un profesional colocado en el contexto de un sistema organizado de servicios, en general de tipo público dirigido a individuos, grupos o sujetos colectivos, tendientes a activar un cambio en el modo de situarse de los individuos, de los grupos y colectividades frente a los problemas que los afectan” (Bianchi, E.1993. Pág.15)

Teniendo en cuenta lo anterior podemos inferir que el Trabajador Social actúa como mediador en las problemáticas que presenta la sociedad, en este caso las Instituciones educativas, haciendo uso de sus conocimientos adquiridos y a través de la praxis, para poder llegar a la resolución o mitigación de las dificultades que se presentan en estos contextos.

Jiménez y en su investigación “intervención de trabajo social en Instituciones Educativas Privadas” investigo sobre la “intervención del Trabajador Social en el área educativa en colegios Distritales de Educación Media”, aporta lo siguiente: “La intervención de Trabajo Social en Instituciones educativas privadas, se dimensiona a partir de la heterogeneidad de la población y del cargo de-la profesional (jefes o coordinadoras, directoras, docentes y Trabajadoras Sociales); es considerada indispensable en el sector educativo pues es un espacio que forma en el futuro teniendo en cuenta el presente”. (Jimenez, C. Pág.98)

“Las problemáticas que abordan los profesionales en las Instituciones Educativas, son de diferente índole, según el sujeto de intervención y el cargo (directivo, coordinador, docente o específico de Trabajador Social) pero dentro de la institución, pero de una u otra manera están referidos a situaciones coyunturales vigentes, como la violencia y los problemas económicos; también son reiterativas las dificultades académicas” (Ibíd. Página, 99)

Partiendo de los conceptos anteriormente mencionados se evidencia que el rol que juega el trabajador social en las instituciones educativas es fundamental para el correcto desarrollo de los actores involucrados en el contexto educativo (directivos, estudiantes, docentes, padres de familia y profesionales que la integran). Es por esto que el quehacer del Trabajador Social dentro de las Instituciones Educativas se puede señalar que: “Presta una atención focalizada a aquellos(a) usuarios que presentan problemáticas apremiantes, sin dejar de abordar el resto de la población, es esencial por tanto, que la participación no se limite sólo al conocimiento de las situaciones, sino que intervenga tanto en su organización, como en la toma de decisiones, aportando los conocimientos adquiridos y tratando de que la coordinación entre los miembros de la comunidad y los representantes de las organizaciones lleven a cabo su finalidad” (Jiménez, C. 2001. Pag, 101- 102)

1.2.4. Escuelas De Padres

La escuela de padres es un espacio participativo en el cual dos comunidades educativas: la escuela y la familia pueden reflexionar sobre las acciones educativas más relevantes que deben integrarse en el proceso de socialización de alumnos e hijos. Su principio descansa en el ejercicio democrático, como expresión social de la participación grupal. (Ríos, G, 1972)

Origen

Los cambios culturales y la necesidad de trabajar de ambos padres, han reducido considerablemente el acompañamiento por parte de ellos, y en su reemplazo colocan a parientes o empleadas, quienes muchas veces no saben asumir esta responsabilidad porque la relación es distante y carente de afecto; sin embargo, los padres siguen siendo los primeros en fomentar el sano desarrollo de los niños en todos los aspectos.

La necesidad social del surgimiento de las Escuelas de Padres, está dada para la educación de los padres de familia, por cuanto de ella depende el desarrollo formativo y social de los hijos, quienes conforman la nueva sociedad. (Ríos, G. 1984)

Los padres son los primeros agentes educativos que pueden motivar a sus hijos, ofreciéndoles espontáneamente afecto, seguridad y ejemplo. Así, ellos adquieren su propia identidad y el desarrollo de su personalidad, conforme al equilibrio y conveniencia social. (A. Arteaga 1986).

En el siglo XIX se realizaron los primeros trabajos para la orientación de los padres de familia, siendo pionero en esto, Estados Unidos. Seguido de otros países como Alemania, Francia, y Reino Unido. En 1868 se creó en E.E.U.U. una sociedad de padres que recibía la orientación de psicólogos y otros expertos, para orientarlos en la forma de abordar a los hijos en su comportamiento social y el aprendizaje. (García, G. 1963)

Cronología de creación de Escuelas de padres

Estados Unidos y Francia fueron los primeros países en organizar de forma sistemática las Escuelas de Padres.

En Estados Unidos

1815: se crea la asociación de Madres de Familia, 1832: se edita la primera revista dedicada a la educación familiar de los hijos Mother Assistant, 1897: se celebra el I Congreso nacional "Parents-Teachers", 1923: La Asociación Rockefeller apoya ampliamente la creación de centros de investigación para formar especialistas en la educación de los padres, y con su apoyo, la Asociación Americana para Estudios del Niño, funda el Consejo Nacional para la Educación de los padres. En Francia, 1909: la Sra. Moll-Weis funda en París la "Escuela para Madres", 1910: G. Bertier funda la Revista Educación, 1928: la Sra. Vérine crea la que se considera Primera Escuela de Padres en el Mundo, 1939: se comienza a impartir regularmente los primeros "Cursos para Educadores Familiares".

La escuela de padres en Cuba

La educación de Padres se realiza en dos direcciones:

- La educación orientadora de la escuela con los familiares de los alumnos: vía formal.
- La acción orientadora divulgativa a través de los medios de difusión y orientación comunitaria: vía no formal.

Las particularidades educativas de la familia cubana, a partir del proceso revolucionario, son superiores a las del pasado. (Allpor, G. 1971)

Pedagogía con padres

La Pedagogía con padres es una metodología pedagógica enmarcada dentro del currículo, que busca la participación activa de todos los padres de familia y la comunidad en general, en

el logro de objetivos educacionales para el acompañamiento de los hijos en su desarrollo psicosocial y para el mejoramiento académico.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Que los padres tengan una mayor seguridad y confianza en el desempeño de su función educativa.
- Que logren conciliar los antiguos principios de la autoridad paterna con las ideas de la autonomía de la persona del niño.
- Que cada niño sea atendido por sus padres no sólo como un caso singular y distinto, sino además como un ser libre.
- Que los padres, además de una instrucción psicológica adecuada, se entreguen a una labor personal de aplicación y observación de lo aprendido en el campo de relación con sus hijos.

Los programas de formación de padres de familia, buscan satisfacer necesidades de los padres para orientar mejor a sus hijos, comprenderlos y ayudarlos.

La escuela de padres: su importancia

La educación familiar es una demanda impostergable en la sociedad cubana, es efecto de la política social que reclama de la familia, en especial de los padres, como sujetos activos del cambio socioeducativo, una mayor contribución en la dirección y formación de sus hijos en el proceso socializador, lo que significa, considerar, como necesario la Escuela de Padres, en el sistema de educación familiar. La educación de padres se realiza en dos direcciones: la acción orientadora de la escuela con los familiares de los alumnos (vía formal) y, la acción orientadora divulgativa a través de los medios de difusión y orientación comunitaria (vía no

formal), nuestro interés puntual en esta ocasión se orienta a la vía formal aunque se mencionen experiencias no formales. En nuestro criterio la Escuela de Padres, es un espacio participativo en el cual dos comunidades educativas; la escuela y la familia pueden reflexionar sobre las acciones educativas más relevantes que deben integrarse en el proceso de socialización de alumnos e hijos. Su principio básico descansa en el ejercicio democrático, como expresión social de la participación grupal. Bajo la acción de diferentes técnicas participativas se asume un aprendizaje colectivo entre maestros y padres lo que habla de la base democrática de nuestro sistema educativo. Entre las bases importantes que descansa la realización de la Escuela de Padres están de forma notoria:

- La base cognitiva, permite a los padres apropiarse de una cultura psicopedagógica para producir cambios en el sistema intrafamiliar, decisivo para el ulterior desarrollo del hijo-educando.
- Su base de aprendizaje está en el intercambio entre los padres, lo que conduce a un aprendizaje de experiencia, formas nuevas de enfocar problemas y soluciones, se intercambian expresiones, ideas, modelos educativos, sentimientos, actitudes, sistema de valores, que objetivizan estados afectivos, emocionales y normas de convivencia social.
- La base democrática, es expresión sustentada del propio carácter democrático del sistema educacional cubano, que favorece la reflexión, discusión y determinación social libertaria que caracteriza el proceso de socialización educativa.
- La base socializadora registra un aspecto socializador que contribuye a determinar cómo asimila el individuo su medio social y, cómo proyecta su comportamiento individual socialmente. (Castellanos D. 1989)

La Escuela de Padres debe convertirse en una fuente diagnóstica, no solo descriptiva, sino con fuerza causal, que permita la orientación educativa de la familia y, por otra parte, la comprensión de esta, de que existe una relación sociedad-familia-hijos, como base necesaria a observar en la educación familiar. Es oportuno considerar una vía alternativa de trabajo con aplicación en proyectos educativos comunitarios. (Nuñez, 1989)

1.2.5. Sustancias Psicoactivas (SPA)

Las sustancias psicoactivas son las sustancias que se encuentran en la naturaleza, cualquier sustancia biológicamente activa de origen natural, vegetal, animal o mineral y las sintéticas, o sea, las elaboradas por el hombre mediante procesos químicos. Son usadas por el ser humano sin ningún control, al libre albedrío para satisfacción personal y en esta forma, de ahí el nombre genérico de drogas. (Nocua, M. 2018, Pag.5)

La siguiente información fue obtenida de la revista ABC Prevención de las sustancias Psicoactivas de la IPS Ekilibrate:

La clasificación de las sustancias psicoactivas depende de los usos que se les dé. Pero a grandes rasgos, estos son sus tipos más comunes.

- **Depresoras:** Deprimen o disminuyen el funcionamiento del sistema nervioso central; causan efectos sedativos para el organismo inhiben el funcionamiento de sistema nervioso, disminuyen el ritmo del corazón, de la respiración y la atención y pueden llegar a desarrollar tolerancia y dependencia.

- Estimulantes: ocasionan aumento de los estímulos o aceleran el funcionamiento del sistema nervioso central, parece que vuelven a las personas más activas eufóricas y despiertas, aunque su efecto es pasajero; ocultan la fatiga y producen nerviosismo.
- Alucinógenas: producen trastornos en la percepción y el conocimiento distorsionado de los sentidos y la forma como se ve y oye el mundo que nos rodea. Aparecen otros síntomas como: aumento de presión sanguínea, alucinaciones, ensoñaciones, paranoia, pánico, violencia, tolerancia y dependencia.
- Inhalantes y volátiles: son derivados del petróleo. Están incluidas las sustancias de uso industrial que causan depresión en el sistema nervioso central y producen efectos embriagantes. Los más conocidos son la gasolina, el éter, los quitamanchas, la acetona, la nafta, el benceno, el tiner, los solventes, removedores de grasa, el bórax, la cauchola, el cloroformo, aerosoles y refrigerantes.

¿Qué es el consumo problemático de sustancias psicoactivas?

Un consumo es problemático cuando este afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos. También cuando altera las actividades diarias, como el trabajo o el estudio, o cuando implica problemas económicos o con la ley.

"El consumo inicial, así sea esporádico, genera un mayor riesgo para el individuo de caer en un abuso o dependencia de la sustancia. Existe una gran preocupación entre los profesionales de la salud, que evidencian que en Colombia el inicio del consumo de sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes se da a más temprana edad. Es importante resaltar que entre más temprano inicien el consumo de tabaco o alcohol, o drogas lícitas, mayores serán las complicaciones a largo plazo", (Gustavo D, 2016)

Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en los jóvenes

Se da el mayor uso en los jóvenes por ser de más fácil adquisición y mucho más económicas, además de fácil elaboración, mayor estimulación y menor dependencia; sin embargo una cantidad de jóvenes ya están atrapados en la drogadicción, asunto que afecta a todos.

El problema de las drogas en jóvenes es doloroso, como costoso para sus familiares; lo ideal es prevenir, por ello se requiere que los adultos sus padres tengan un seguimiento directo con sus hijos para no encontrarse más tarde en el problema de estar atrapados en este tipo de situaciones. La adicción se da de forma gradual desde la primera prueba, va pasando por distintas etapas o estadios y el primero es la experimentación, la cual está muy relacionada con su proceso inicial de socialización con amigos y compañeros, se inicia con cantidades ínfimas donde consiguen buenas dosis de euforia, se sienten muy bien y vuelve a sus relaciones habituales sin mayores dificultades. Pero como adicción al fin, queda la sensación agradable de seguir repitiendo dosis que cambian el estado de ánimo, desarrollan mayor tolerancia al consumo, con lo cual lo combina con otras drogas como el alcohol, dado que cada vez se busca mayor euforia, para alcanzar un mayor efecto deseado, con lo cual se aumenta el grado de intoxicación, sin ser muy conscientes, se vuelve de uso diario, cada vez requiere aumentar un poco más la dosificación, con lo cual van quedando atrapados y su vida se hace inmanejable.

Los efectos son bien diversos de acuerdo a la sustancia y aunque no hay señales específicas que indiquen que el joven consume drogas, si hay signos indirectos que pueden ayudar a los padres.

- Pérdida de apetito
- Adelgazamiento exagerado
- Ojos enrojecidos
- Irritación nasal
- Poca higiene personal
- Despreocupación por su apariencia
- Somnolencia
- Bajo rendimiento escolar, faltas al colegio
- Nuevas amistades
- Cambios en su manera de vestir y hablar
- Intolerancia con su familia
- Rebeldía, agresividad, irritabilidad, violencia
- No responde a las reglas del colegio y hogar
- Tendencia al aislamiento
- Necesidad insaciable de dinero
- Robos en el hogar para comprar la sustancia
- Quemaduras o manchas de sangre en sus camisas
- Resto de hierba en sus bolsillos

(Manual de Psicología Clínica Infantil y del adolescente, p. 218)

1.2.6. Observación Participante

MARSHALL y ROSSMAN (1989) definen la observación como "la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado" (p.79). Las observaciones facultan al observador a describir situaciones existentes usando los cinco sentidos, proporcionando una "fotografía escrita" de la situación en estudio (ERLANDSON, HARRIS, SKIPPER & ALLEN 1993). DeMUNCK y SOBO (1998) describen la observación participante como el primer método usado por los antropólogos al hacer trabajo de campo. El trabajo de campo involucra "mirada activa, una memoria cada vez mejor, entrevistas informales, escribir notas de campo detalladas, y, tal vez lo más importante, paciencia" (DeWALT & DeWALT 2002, p.7). La observación participante es el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades. Provee el contexto para desarrollar directrices de muestreo y guías de entrevistas (DeWALT & DeWALT 2002). SCHENSUL, SCHENSUL and LeCOMPTE (1999) definen la observación participante como "el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador" (p.91). Este método de recolección de datos nos permite ir obteniendo información a partir de la experiencia vivida, además de que permite ir generando que la comunidad a intervenir sienta confianza en el profesional que trabaja con ellos y le aporte información que tal vez sea más difícil de obtener por medio de otras metodologías.

1.3.Marco Legal

1.3.1. Legislación Trabajador Social: La normatividad que protege al Trabajador Social

Colombiano es la consagrada en la Ley 53 de 1977 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Trabajo Social y se dictan otras disposiciones donde el congreso de la Republica decreta que:

Artículo 1°. Reglaméntese el ejercicio de la profesión de trabajo social sometida al régimen de la presente Ley.

Artículo 2°. Solamente los profesionales de trabajo social se denominarán para los efectos de la presente Ley "Trabajadores Sociales" y podrán desempeñar las funciones establecidas para esta profesión tanto en la actividad pública como en la privada.

Parágrafo. Para el ejercicio de la profesión de trabajador social se establece, fuera de los requisitos académicos exigidos por el Gobierno, prestar un año de trabajo que puede ejecutarse en las entidades que el gobierno designe, sea en la ciudad o en el campo.

Artículo 3°. Las empresas del Estado y las privadas que requieran los servicios de trabajadores sociales solo podrán contratar profesionales con título universitario.

Artículo 4°. Establéese como obligatorio para las empresas que tengan un número elevado de trabajadores, que deberá ser calificado por el Gobierno, contratar para el servicio de los mismos, trabajadores sociales con el objeto de que colaboren con ellos para el desarrollo de políticas de empleo, salario e inversión de los mismos.

Artículo 5°. Para efectos de la presente Ley, se reconoce la calidad de profesionales en trabajo social:

- a) A quienes hayan obtenido u obtengan el título de licenciado o doctor en trabajo social, expedido por una universidad debidamente reconocida por el Estado;
- b) A quienes hayan obtenido con anterioridad a la vigencia de la presente Ley, el título de licenciado en servicio social, expedido por una universidad debidamente reconocida por el Estado;
- c) A quienes hayan obtenido con anterioridad a la vigencia de la presente Ley, el título de asistente social expedido por una escuela superior, debidamente reconocida por el Estado;
- d) A quienes obtengan título de postgrado en trabajo social, expedido por una universidad debidamente reconocida por el Estado, sujeto a las disposiciones que para este caso contempla la presente Ley;
- e) A quienes hayan obtenido u obtengan en otros países el título equivalente a licenciado, doctor o magíster en trabajo social, con los cuales Colombia tenga celebrados tratados o convenios sobre reciprocidad de títulos universitarios; y
- f) A quienes hayan obtenido el título en países con los cuales Colombia no hubiere celebrado convenio o tratado de reciprocidad de títulos universitarios, siempre y cuando el interesado se someta a las disposiciones que el Ministerio de Educación establezca para la validación o refrendación de esos títulos.

Parágrafo. Quienes obtengan título de especialización o postgrado en trabajo social de acuerdo al literal d), de este artículo, para ejercer la profesión de trabajo social, deberán cumplir con los requisitos establecidos en uno de los literales a) o b) de este artículo.

No serán válidos para el ejercicio de la profesión de trabajo social, los títulos adquiridos por correspondencia, ni los simplemente honoríficos.

Artículo 6°. Para ejercer la profesión de trabajo social, se requiere estar inscrito ante el Consejo Nacional de Trabajo Social, quien expedirá el documento que así lo certifique.

Parágrafo. Los profesionales en trabajo social a que hace referencia el artículo 3°, deberán inscribir su título ante el Consejo Nacional de Trabajo Social, en un plazo no mayor de 12 meses contados a partir de la vigencia de la presente Ley.

Artículo 7°. Créase el Consejo Nacional de Trabajo Social, el cual estará integrado así:

- Por el Ministro de Educación o su delegado.
- Por el Ministro de Salud o su delegado.
- Por el Ministro de Trabajo o su delegado.
- Por el Presidente del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social o su delegado.
- Por el Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Sociales o su delegado.
- Por un delegado de la Asamblea Nacional de Facultades de Trabajo Social.

Artículo 8°. El Consejo Nacional de Trabajo Social tendrá las siguientes funciones:

- a) Conocer de las denuncias que se presenten por falta contra la ética profesional y sancionarlas;
- b) Decidir dentro del término de treinta (30) días a partir de su presentación, sobre las solicitudes de Inscripción de los trabajadores sociales a que se refiere el artículo 3°;

- c) Resolver sobre la suspensión o cancelación de Inscripciones conforme a lo previsto en la presente Ley;
- d) Denunciar ante las autoridades competentes, las violaciones comprobadas a las disposiciones legales que reglamentan el ejercicio profesional de trabajo social y solicitar de las mismas, la imposición de las penas correspondientes;
- e) Dictar el reglamento interno del Consejo; y
- f) Las demás que señalen las leyes y los decretos del Gobierno Nacional.

Artículo 9°. Las facultades de trabajo social establecidas o que se establezcan en el país para la formación de profesionales de trabajo social, deberán funcionar dentro de una universidad autorizada y reconocida por el Estado y bajo la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional de conformidad con las disposiciones legales vigentes en cuanto al nivel universitario.

Artículo 10°. Esta Ley rige desde su sanción.

La Ley 790 de 2002 fusionó el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Salud, conformando el Ministerio de la Protección social. Y este nuevo Ministerio delegó en el Director General de Promoción Social la representación del Ministerio ante el Consejo.

A partir de la vigencia de la Ley 962 de 2005 (julio 8), referente a la racionalización de la participación del Ministerio de Educación o su representante o delgado en juntas y consejos, se suprimió la participación del Ministerio de Educación Nacional, o de su representante o delegado, en el Consejo Nacional de Trabajo Social.

Cabe señalar que los anteriores artículos dentro de la Ley 53 de 1977, la Ley 790 de 2002 y la Ley 962 de 2005, están regidas por el Código Sustantivo de Trabajo Colombiano y por el Consejo Nacional de Trabajo Social, que permiten el desarrollo adecuado del profesional graduado, y así poder desempeñarse según la ley colombiana en instrucciones de los sectores tanto públicos como privados. (Social, 1981)

1.3.2. Constitución Política de Colombia

Artículo 42: La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes. La ley reglamentará la progeneración responsable. La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos. Las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la ley civil. Los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la ley. Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil. También tendrán efectos civiles las sentencias de nulidad de los matrimonios religiosos dictadas por las autoridades de la respectiva religión,

en los términos que establezca la ley. La ley determinará lo relativo al estado civil de las personas y los consiguientes derechos y deberes. (Constitución Política de Colombia 1991, 1992)

En la normatividad nacional hay que mencionar el Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (Constitución Política de Colombia 1991, 1992)

En la misma línea legal de los derechos fundamentales con los que cuenta una familia, se presenta el código de infancia y adolescencia con la ley 1098 del 2006, donde refiere la corresponsabilidad de los diferentes actores que se ven involucrados en el fortalecimiento de los vínculos familiares.

Por lo anterior se da inicio a plasmar alguno de los artículos de dicha ley, donde se denota la importancia de la familia, definiendo de la siguiente manera los artículos:

1.3.3. Código de infancia y Adolescencia de Colombia

Ley 1098 de 2006 Artículo 10. Corresponsabilidad. Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado. No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes. (Secretaría Senado, 2018)

Ley 1098 de 2006 Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano. (ICBF, 2006)

Ley 1098 de 2006 Artículo 27 Derecho a la salud. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad. Ningún Hospital, Clínica, Centro de Salud y demás entidades dedicadas a la prestación del servicio de salud, sean públicas o privadas,

podrán abstenerse de atender a un niño, niña que requiera atención en salud. En relación con los niños, niñas y adolescentes que no figuren como beneficiarios en el régimen contributivo o en el régimen subsidiado, el costo de tales servicios estará a cargo de la Nación. Incurrirán en multa de hasta 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes las autoridades o personas que omitan la atención médica de niños y menores. (ICBF, 2006)

Ley 1098 de 2006 Artículo 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes: Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal. (ICBF, 2006)

1.3.4. Manual de convivencia IED. Técnico Industrial

En este momento se dará muestra de cuál es la ruta de atención vigente para el año 2018 en la institución para la atención integral de la problemática de consumo de sustancias psicoactivas dentro del plantel educativo.

Artículo 58. De la ruta de atención integral para la convivencia escolar

Definición: La ruta de atención integral para la convivencia escolar define los procesos y los protocolos que deberá seguir la institución articulando una oferta de servicio agil integral y complementario.

en cumplimiento de las funciones señaladas en cada uno de los niveles, la institución como parte del sistema debe garantizar la atención inmediata y pertinente de los casos de violencia

escolar, matoneo o vulneración de derechos sexuales y reproductivos y la prevención de toda forma de maltrato y discriminación que se presenten en los establecimientos educativos o en sus alrededores y que involucren a niños, niñas y adolescentes de los niveles de educación preescolar, básica y media (Manual de convivencia, IED. Tecnico Industrial, pag 36)

RUTA DE ATENCION - SPA

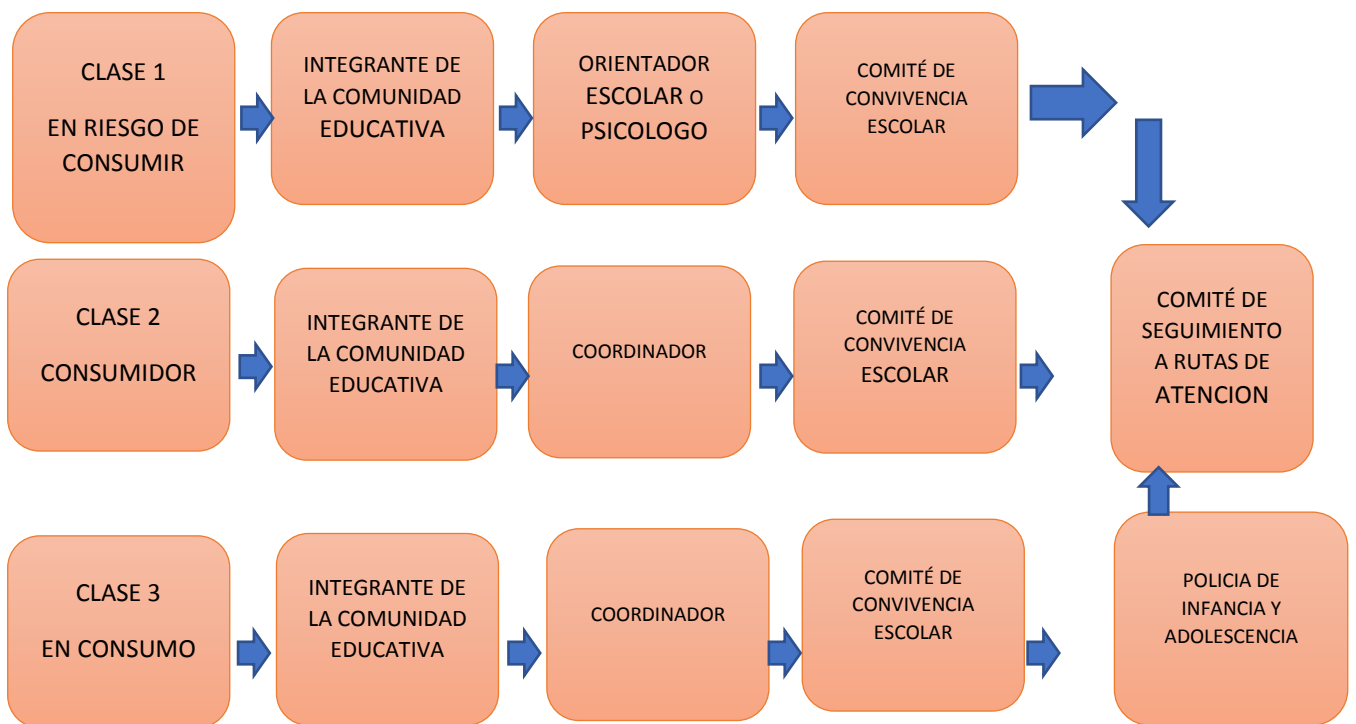


Figura 4. Ruta de atención SPA IED. Técnico Industrial

2. Planeación y metodología

La presente sistematización tiene como finalidad describir el proceso vivido por un Trabajador Social en el contexto educativo, más específicamente con el proceso de

prevención del consumo de sustancias psicoactivas que se emprende en este entorno a través de las escuelas de padres. Para reconstruir el proceso vivido se toma como referente la metodología de Oscar Hara Holliday quien describe que la sistematización es “la interpretación crítica de una experiencia o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se han relacionado entre sí, y porque lo han hecho de ese modo (Jara, 2006 pág. 22)

De tal modo, se añade que el planteamiento de Jara, es el método correcto para la estructuración y ejecución de la sistematización de experiencias; con el fin de plasmar dentro de los cinco momentos o etapas formulados por este autor; la intervención profesional en el campo Educativo, específicamente dentro de la IED. Técnico Industrial de Tocancipá

- **Punto de partida:** Este momento consiste en haber participado en la experiencia, y en tener registro de la misma.
- **Las preguntas iniciales:** ¿Para qué queremos hacer esta sistematización? (definir el objetivo), ¿Qué experiencias queremos sistematizar? (delimitar el objeto a sistematizar), ¿Qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa sistematizar? (precisar un eje de sistematización), ¿Qué fuentes de información vamos a utilizar?, ¿Qué procedimientos vamos a seguir?
- **Recuperación del proceso vivido:** Reconstruir la historia, ordenar y clasificar la información
- **Reflexión de fondo: ¿Por qué paso lo que paso?:** Analizar y sintetizar. Hacer una interpretación crítica del proceso

- **Los puntos de llegada:** Formular conclusiones, comunicar los aprendizajes

De esta manera se llegara a la recopilación de la información necesaria para la realización de la sistematización del proceso emprendido por medio del método propuesto por Hara es el que permite tener una mayor claridad frente a la experiencia vivida en la IED. Técnico Industrial de Tocancipá frente al proceso realizado de escuela de padres con los padres de los 20 estudiantes con proceso por presunto consumo de SPA en la institución.

Este proceso de sistematización de experiencias será útil, para la Corporación Universitaria Minuto de Dios, puesto aportara los conocimientos obtenidos en la experiencia al cuerpo docente, estudiantes y personas interesadas en la intervención del sector educativo. Igualmente, será útil para las instituciones educativas y las familias ya que se tendrán bases para el trabajo preventivo frente a la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, potencializando las funciones desarrolladas por cada uno de los actores vinculados a la institución con los profesionales de Trabajo Social.

2.1. Formulación del problema de aprendizaje

Partiendo de la práctica profesional realizada en la Institución Educativa Departamental Técnico Industrial en el proceso de prevención del consumo de SPA por medio de la escuela de Padres con los padres de familia de 20 estudiantes que llevan proceso en la institución por presunto consumo de SPA, se evidencia la necesidad de reforzar el trabajo con los padres para que estos sean conscientes de la problemática desde el quehacer profesional del Trabajo Social. Partiendo de lo anterior se evidencia que el Trabajador Social tiene la responsabilidad de trabajar ampliamente en el sector educativo como un ente de prevención de las diferentes problemáticas que se presentan.

Mediante el análisis y el diagnóstico realizado por la Trabajadora Social en formación apoyada por la realización de encuestas realizadas a 100 alumnos escogidos al azar (Anexo 1) de las problemáticas que ellos evidencian dentro del plantel educativo, por medio de información proporcionada por el área de psicología sobre el número total de casos que manejaban frente a las diferentes problemáticas y de igual forma por medio de la observación participante dentro de la institución y luego de realizar la tabulación de la información obtenida se evidencia en primer lugar que la problemática con mayor incidencia por parte de los estudiantes es el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas y que esta se puede prevenir por medio del trabajo con los padres de familia. Es por esto que se llega a la determinación de que el trabajo con los padres es el eje primordial para la resolución o mitigación del problema evidenciado y que es en este punto en el que se ve pertinente que este proceso sea emprendido por un Trabajador Social ya que este actúa desde su quehacer profesional como ente de prevención frente a la problemática.

De acuerdo a lo anterior la pregunta que orienta este documento es ¿Qué papel desempeña el Trabajador social en el proceso de escuelas de padres en el ámbito educativo con respecto a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas?

2.2. Identificación de actores involucrados y participantes

A continuación, se relacionarán los principales actores e involucrados en el proceso, gracias a quienes fue posible la realización de la práctica profesional y gracias a quienes se llegó a los aprendizajes adquiridos. En primer lugar, está la Corporación Universitaria Minuto de Dios ya que es esta la que le brinda a la Trabajadora Social en formación los principales y más

importantes conocimientos para lograr desempeñarse exitosamente en el campo de práctica seleccionado.

De igual manera son los docentes que hacen parte de esta Corporación Universitaria quienes muy responsablemente estuvieron siempre con la mejor disposición para compartir sus conocimientos y aclarar las dudas que surgieron durante toda la preparación como profesional hasta la actualidad, a la Docente encargada de guiar todo el proceso de practica quien brindo siempre las correcciones y retroalimentaciones necesarias frente a lo que se estaba realizando y quien fue parte fundamental para que la experiencia trascendiera en la entidad en la que se realizó el convenio.

Por otro lado, uno de los actores más importantes para haber logrado la práctica y la sistematización de la misma es La Alcaldía de Tocancipá, ya que fue esta quien abrió sus puertas para que la praxis se pudiera llevar acabo. De esta misma se desprende la secretaría de educación que es la dependencia a la que es dirigida la Trabajadora social en formación, quien a su vez toma la decisión de direccionarla como punto de trabajo a la Institución Educativa Departamental Técnico Industrial.

De la Alcaldía municipal es de resaltar que todos los funcionarios directa o indirectamente contribuyeron a que el proceso terminara de la mejor manera, pero en especial se desea mencionar a los 22 profesionales de la secretaría de educación del equipo de “Bienestar Educativo” con quienes se compartió de la mano todo el proceso y quienes tuvieron la mejor disposición para aportar en que se alcanzaran los objetivos planteados en la práctica, compartiendo todos sus conocimientos y estrategias de trabajo.

En la I.E.D Técnico Industrial se contó con el apoyo en primer lugar de los directivos de la misma, los docentes y ante todo se debe resaltar a los 20 padres de familia, y sus hijos quienes fueron el foco y la población objeto de estudio, logrando identificar el rol del Trabajador Social en el proceso de acompañamiento en la institución.

2.3. Estructura del modelo de reconstrucción de la experiencia

La reconstrucción de la experiencia vivida se realizara a partir de los cinco pasos que recomienda Oscar Hara H. Para poder generar una mayor comprensión y lograr que la información sea ordenada y clasificada de la mejor manera.

Para dar comienzo, se tendrán en cuenta las diferentes actividades realizadas en el campo de práctica I.E.D Técnico Industrial de Tocancipá durante el periodo comprendido entre septiembre de 2017 y febrero de 2018. Desde que la profesional en formación de Trabajo Social llego a la Institución, en primer lugar se comenzó por generar un conocimiento sobre el territorio en el que se iba a realizar el proceso, identificando la misión, la visión y los valores institucionales, de igual manera la parte administrativa, directivos, docentes, demás profesionales y trabajadores de apoyo, además de indagar sobre las problemáticas que se presentan en esta institución y las estrategias que se han utilizado para su prevención.

Desde, la interacción social y la observación participativa se buscó desarrollar el proceso de investigación social que fue encaminado a analizar las problemáticas que presentaban los estudiantes. Para poder generar el plan de acción que se llevaría a cabo en el transcurso de la práctica profesional y determinar sobre que problemática se trabajaría. Para la recolección de los datos de igual manera la Trabajadora Social en formación realizo una encuesta (Anexo 1) a 100 estudiantes elegidos al azar para identificar cual era la que ellos más identificaban dentro de la

sede educativa, y otra a los padres de familia focalizados para el trabajo en las 8 sesiones de escuela de padres (Anexo 2).

Para concluir, el trabajo desarrollado por el profesional en formación se dio por terminado luego de las 8 sesiones planteadas para las escuelas de padres ya que los padres se comprometieron a asistir únicamente a esta cantidad de sesiones debido a que por sus compromisos y sus trabajos les parecía que este era un tiempo prudente para que todos pudieran asistir, por lo mismo el desarrollo de las actividades planteadas se adecuó para que el trabajo pudiera ser óptimo y positivo.

2.3.1. Variables, indicadores, herramientas e instrumentos

Se toma esta como la oportunidad de socializar el proceso realizado con las Escuelas de Padres llevada a cabo en la IED Técnico Industrial de Tocancipá con 20 de padres de familia de los estudiantes que llevan proceso en la institución por presunto consumo de SPA.

A continuación, se especifican las variables que se establecieron para el proceso mencionado.

Variable Independiente	El quehacer profesional de Trabajador Social en el Sector Educativo
Variable Dependiente	Rol y funciones del Trabajador Social en el Sector Educativo
Indicadores Generales	

	<ul style="list-style-type: none"> • El impacto social que generó la trabajadora social en formación en la IED. Técnico Industrial de Tocancipá, con el desarrollo de las 8 sesiones de escuela de padres para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) se evidencia en un 100% la satisfacción de los 22 padres involucrados en el proceso • Las actividades realizadas en el campo educativo por parte de la profesional en formación, le dieron una transformación al proceso utilizado para la prevención del consumo de SPA
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el proceso se utilizó la interacción social y la observación participativa dentro del grupo de escuela de padres, el cual fue directamente realizado por la Trabajadora Social en formación • De igual manera se manejaron 2 encuestas (Anexos 1 y 2) las cuales generaron la información necesaria para llevar a cabo el proceso, estas fueron diseñadas igualmente por la Trabajadora Social en formación • Se manejó también registro fotográfico durante el proceso (Anexo 3)

Tabla 1. Variables, indicadores, herramientas e instrumentos

2.4. Modelo de divulgación de la experiencia

Como parte de la sistematización es importante dejar algún medio con el cual esta pueda ser socializada, ya que la idea principal es que esta experiencia sea compartida y pueda ser de beneficio en este caso principalmente para los trabajadores sociales en formación que deseen desempeñarse en el campo educativo y quieran tener un antecedente de frente al proceso que deseen emprender. Es por esto que se genera un documento el cual dará una base para futuras investigaciones, el cual llevara al lector a conocer un proceso en el cual podrá evidenciar cada instante que se vivió de la experiencia, los conocimientos adquiridos, las dificultades y las fortalezas que se encontraron durante el camino, con el fin de incentivar a los estudiantes a asumir el reto de investigar y de desempeñarse en un contexto tan importante para el trabajador social como lo es el educativo.

3. Reconstrucción de la experiencia

3.1. Momentos históricos y experiencias

Para dar respuesta a esta parte de la sistematización se relatara la experiencia vivida en la IED Técnico Industrial de Tocancipá a través de las escuelas de padres; con los 20 padres de familia de los estudiantes con proceso por presunto consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Se toma como referente al autor Oscar Hara H. quien delimita cinco momentos importantes para poder dar una visión clara frente a la experiencia que se desea relatar.

3.1.1. Principales hitos o hechos relevantes

Para la sistematización de experiencias se tomara el proceso vivido por la Trabajadora Social en formación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios quien ingreso a realizar la práctica profesional en la Alcaldía de Tocancipá, con la dependencia de Secretaría de educación quien la ubica para la praxis en la IED Técnico Industrial. El hilo por el que está regida esta sistematización es identificar el rol del trabajador social en el sector educativo y como este puede fortalecer y encaminar los procesos de prevención y resolución de problemáticas en este entorno.

Esta práctica se emprendió en el mes de septiembre del año 2017 y finalizo en el mes de febrero de 2018 guiado por la facultad de ciencias humanas y sociales de la corporación Universitaria Minuto de Dios, durante el inicio del proceso se realizaron varias actividades encaminadas a conocer e identificar la población con la quería comenzar a trabajar. Para llegar al diagnóstico de una problemática a intervenir se trabajó de la mano con la psicóloga de la institución para indagar sobre los datos que manejaba la institución frente a los procesos que se llevaban con los estudiantes, al realizar la tabulación de estos datos se llega a la identificación de problema que tiene mayor incidencia en la institución el cual fue el presunto consumo de sustancias psicoactivas (SPA) por parte de los estudiantes.

En este proceso se pone en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso académico y de formación personal de la Trabajadora Social en formación, buscando que la intervención se evidencie como una experiencia positiva tanto para la institución como para el profesional en formación, buscando que el nombre de la academia quede en alto y que se puedan abrir puertas para futuros practicantes en este contexto.

- **Punto de partida: vivir la experiencia:** Para dar inicio al proceso se identifica desde la Corporación Universitaria Minuto de Dios que la Trabajadora Social en formación haya participado en la experiencia que desea sistematizar y que esta práctica sea apta para este dar comienzo a este proceso.

Desde este aspecto se evidencio que la Trabajadora Social en formación Angie Paola Segura Camargo participo en el proceso llevado a cabo en la IED. Técnico Industrial de Tocancipá en la experiencia de escuela de padres focalizada en el trabajo con 20 padres de familia de los estudiantes con proceso por presunto consumo de sustancias psicoactivas (SPA) durante el periodo comprendido entre septiembre de 2017 y febrero de 2018.

Como evidencia de que la experiencia realmente se vivió se manejaron en mayor medida registros fotográficos (Anexo 3), además de llevarse documentos de recolección de datos mencionados anteriormente en la presente sistematización (anexos 1 y 2).

- **Preguntas iniciales:**

¿Para qué queremos hacer esta sistematización?

En primera medida esta sistematización se realiza para poder comprender de mejor manera todo el proceso que se realizó por parte la Trabajadora Social en formación, y para poder tener una retroalimentación de los momentos que fueron exitosos en el proceso como de los aspectos que se deben mejorar para futuras intervenciones

Por otro lado esta sistematización tiene como fin intercambiar y compartir lo que se aprendió en la praxis desde un análisis cualitativo dando a conocer la experiencia desde la perspectiva personal y como profesional, generando que la persona que tenga acceso a esta pueda ver el proceso como algo real, y como algo claramente sistémico pero de igual manera como algo

anecdótico. De igual manera se desea contrastar los conocimientos teóricos investigados para dar respuesta al proyecto iniciado con los conocimientos adquiridos empíricamente directamente de la experiencia.

Y otro fin de la presente sistematización es resaltar la importancia que tiene el Trabajador Social en el contexto educativo e incentivar a los Trabajadores sociales en formación que vayan a realizar sus prácticas profesionales para que las realicen en este ámbito.

¿Qué experiencia queremos sistematizar?

Se desea sistematizar la experiencia vivida en la Institución educativa Departamental Técnico Industrial de Tocancipá en el proceso emprendido de escuelas de padres focalizada en el trabajo con 20 padres de familia de los estudiantes con proceso en la institución por presunto consumo de sustancias psicoactivas (SPA) durante el periodo comprendido entre septiembre de 2017 y febrero de 2018.

Enmarcando el rol que tiene el trabajador social ante de prevención de estas escuelas y resaltando el papel que juega en las instituciones educativas.

Se pretende de igual manera resaltar esta experiencia como un proceso exitoso ya que se logró en este lapso de tiempo que la escuela de padres se posicionara en la institución como una actividad importante para el buen desarrollo de la vida académica y personal de los estudiantes, además de ayudar a que los padres tengan un sentido de pertenencia frente a que ellos también son actores que deben estar involucrados en la educación de sus hijos.

- **Recuperación del proceso vivido**

En esta práctica se decidió trabajar en la prevención de alguna problemática que estuviera presentándose dentro del plantel educativo, es así que realizando un trabajo de campo y un diagnóstico por medio de encuestas realizadas a 100 alumnos escogidos al azar (Anexo 1) de las problemáticas que ellos evidencian dentro del plantel educativo, por medio de información proporcionada por el área de psicología sobre el número total de casos que manejaban frente a las diferentes problemáticas y de igual forma por medio de la observación participante dentro de la institución y luego de realizar la tabulación de la información obtenida se concluye que la que tiene mayor incidencia es la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes.

Según la información obtenida podemos llegar a las siguientes deducciones:

- El 73% de la población encuestada referencia el consumo de sustancias psicoactivas como la problemática que mayor afecta el contexto escolar
- El 58% de los estudiantes que respondieron que la mayor problemática era en consumo de sustancias psicoactivas también respondieron que en algún momento de sus vidas han sufrido de esta problemática
- En las preguntas 4, 5 y 6 se busca establecer cuál es el entorno en el que más hablan sobre las problemáticas que se presentan en la institución y la respuesta con mayor porcentaje es que estos temas los tratan con sus amigos o compañeros.
- Solamente el 40% habla de estas problemáticas con sus padres.
- El 60% considera que en la institución no se realizan charlas o campañas preventivas.

Y para llegar a la metodología de intervención que se utilizaría se indaga en la institución sobre las estrategias que se utilizan para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, y se evidencia que las más utilizadas son las intervenciones grupales y las campañas preventivas con los

alumnos, pero es notable que existe un vacío en el trabajo de prevención a través de los padres ya que son ellos los principales cómplices en la educación de los estudiantes y quienes tienen la mayor responsabilidad frente a guiar la vida de sus hijos, es por esto que como estrategia para la prevención de esta problemática la Trabajadora Social en formación decide abordarla por medio de la creación de una Escuela de padres la cual se dividirá en 8 sesiones.

Ya para dar comienzo a las actividades planteadas para desarrollar las escuelas de padres, en primer lugar la Trabajadora Social en formación diseña e implementa una encuesta (anexo 2) la cual se le realiza a cada uno de los padres en un primer encuentro de grupo el cual se genera el día 29 de Septiembre de 2017 cabe resaltar que para todos los encuentros se tuvo la asistencia de los 22 padres convocados, en este se les da a conocer la finalidad por la cual han sido seleccionados para emprender este proceso, y se les socializa que la encuesta es para conocer la perspectiva que tienen ellos frente a la vida de sus hijos, que tanto los conocen y que tan inmersos están en la vida personal y educativa de ellos. Esta información se recoge para conocer los aspectos más relevantes que se deben abordar en el transcurso de las escuelas de padres.

De la encuesta realizada se pudo determinar los siguientes aspectos:

- La mayoría de las respuestas fueron en el número 3 de lo cual se puede inferir que las relaciones padres e hijos y la confianza que existe entre ellos está en un rango medio.
- El 63% de los padres encuestados no conocen a los amigos de sus hijos ni a sus familias
- El 63% teme hablar de sustancias psicoactivas con sus hijos
- El 68% desconoce en que aprovechan el tiempo libre sus hijos
- El 100% de los padres encuestados desea ayudar a sus hijos a no caer en esta problemática

El segundo y tercer encuentro se llevan a cabo los días 13 y 27 de Octubre de 2017 en los cuales para afrontar la problemática se les da a conocer a los padres de manera estadística que la problemática del consumo de SPA va en aumento en la institución, que a pesar de las estrategias que se han implementado no se ha logrado que estas estadísticas bajen y que se debe generar un trabajo en equipo para su mitigación y posible resolución.

En esta etapa se utilizaron varias estrategias con las que se buscaba que en primera medida los padres convocados fueran conscientes de que no son ajenos a lo que ocurre en la institución y mucho menos de lo que ocurre en la vida de sus hijos. Esta parte del proceso no fue fácil ya que muchos de los padres se negaban a aceptar que sus hijos estaban en un presunto consumo, y también se vio complejidad en que ellos aceptaran ingresar en el proceso sin sentirse juzgados en su rol de padres.

A partir de esto se genera que cada padre de manera individual asuma que ellos son un pilar fundamental para que esta problemática no termine siendo un hecho negativo en la vida de sus hijos y afecte su futuro. Se logró que los padres asistentes a partir de sus propias historias de vida generaran reflexión, aceptación y asumieran compromiso con el proceso emprendido, además dejando claro que este es un trabajo de carácter preventivo en el cual lo que se pretende es que los jóvenes no sientan que están enfrentándose a la vida solos y que de igual manera los padres emprendan un cambio a nivel del núcleo familiar dándoles estrategias para que la unión se fortalezca.

A partir de la cuarta sesión la cual se realizó el día 10 de Noviembre de 2017 se comienza a evidenciar un empoderamiento frente al proceso y se evidencia autodirección en todo lo referente a las actividades que se establecen para cada sesión, el grupo decide identificarse por medio de un nombre el cual es “Soy esperanza, soy amor y soy alegría para mi hijo” este nombre

ellos lo explican como: “mi hijo es mi vida y necesito que vea en mi un apoyo para enfrentar su presente y su futuro”.

En cada sesión se dejan tareas las cuales deben desarrollarse con su núcleo familiar, y otras únicamente con su hijo en proceso, se establecen acuerdos al comienzo y se evalúan logros al final de cada encuentro.

En el quinto encuentro llevado a cabo el día 24 de noviembre entre el grupo se evidencian roles y amistades que se forman, los padres tienen muestras de grandes cambios positivos, se trabaja gradualmente en muestras de afecto hacia sus hijos, con cartas, con fotos y videos que compartían con todos en cada sesión, y se mantiene este trabajo por cuatro encuentros más los cuales se mantienen en un lapso de cada 15 días aproximadamente para las cuales no se envía citaciones ya que el grupo ha llegado a un momento en el que los encuentros se dan por convicción y determinación propia.

La quinta sesión realizada el día 15 de Diciembre de 2017 se destina para hablar directamente de las sustancias psicoactivas, se habla sobre responsabilidad penal ya que se logró que para este encuentro se contara con la participación de la policía de infancia y adolescencia, como identificar si sus hijos están en un presunto consumo, como abordar el tema con ellos de forma asertiva y de cómo debe generar cada uno de los padres espacios de confianza con sus hijos para hablar de temas de los que generalmente sus hijos no hablarían con ellos por miedo a ser juzgados, en este encuentro se permite que los padres hagan preguntas en mayor medida de procedimientos legales y de corresponsabilidad, evidenciando que existían grandes vacíos en lo que concierne al conocimiento de la ley.

Por cronograma se decide que se dará un último encuentro el día 15 de diciembre debido a que se llega la temporada de vacaciones escolares y varios de los padres no pueden asistir y la siguiente sesión se programa para el día 26 de enero. En este encuentro se va dando cierre al grupo se expresan conclusiones, se genera un dialogo en el que se le pide a los padres que generen su opinión frente a si les parece que hasta el momento el proceso ha sido positivo o no, la señora Sandra Garzon una de las madres participantes del proceso manifiesta “este espacio me sirvió para entender que estoy dejando crecer solo a mi hijo y que él lo único que necesita es que le dedique tiempo, que este pendiente y que le dé el amor que creo que nunca le he brindado”, el señor Carlos Joaqui expreso “acá logre comprender que si quiero un buen futuro para mi hijo debo cuidarlo, comprender y guiarlo”. Estas son algunas de las opiniones de los padres integrantes al proceso, se permitió que cada uno diera su opinión y cada una fue positiva frente a los encuentros realizados.

El día 26 de Enero de 2018 se hace un reencuentro del grupo esta es una sesión corta en la que se realiza un charla para conocer qué aspectos mejoraron en las vacaciones con sus hijos, y se programan las dos sesiones de cierre la siguiente se genera el día 02 de febrero de 2018 en esta se acuerda con los padres que para dar cierre al proceso el ultimo será un encuentro padres e hijos, en esta cada padre se realiza una última carta la cual le socializaran a sus hijos en este último encuentro.

Para dar cierre al proceso en la octava sesión de acuerdo a lo planteado desde el principio el día 16 de febrero de 2018 se realiza una integración entre padres e hijos en la que se busca que cada uno de los integrantes de su testimonio frente al impacto que han tenido estos encuentros, además se busca que esta sea la parte en la cual todos los asistentes muestren sus emociones y se pueda evidenciar si las relaciones se han fortalecido.

Cada padre le socializa a su hijo de manera íntima la carta realizada en la sesión anterior. También se busca escuchar las diferentes perspectivas de todos los beneficiados de esta escuela de padres, es por esto que se realiza en este encuentro una actividad en la que los estudiantes den su testimonio. Y gratamente se llegan a conclusiones que dejan una gran satisfacción del deber cumplido, todos los participantes manifiestan que estas sesiones generaron cambios muy positivos en sus vidas, fortaleciendo los vínculos familiares, los estudiantes tienen muestras de mejoras a nivel académico y comportamental además de no tener nuevas recaídas en procesos en la institución por presunto consumo de SPA. Este es considerado por los participantes como el encuentro más emotivo que se ha generado durante todo el proceso y el que sella muchos esfuerzos que se han hecho para llegar hasta este punto. Se despide del grupo, agradeciendo por el trabajo que se emprendió y dejando amistades que se formaron.

En común acuerdo se toma la decisión de dar finalización al grupo en el mes de febrero de 2018 después de 8 encuentros, dejando grandes logros a nivel personal como profesional, y a nivel grupal y familiar para todos los participantes del proceso.

De esta manera es que se recoge la información más relevante que se dio durante el proceso para poder emprender la sistematización del proceso vivido en la experiencia de escuelas de padres realizada en la Institución Educativa Departamental Técnico Industrial con los 20 padres de familia de los alumnos con proceso por presunto consumo de sustancias psicoactivas (SPA), posicionando al profesional de Trabajo Social como un ente importante y primordial en el ámbito educativo como mediador de las problemáticas que se pueden presentar en este contexto.

- **Reflexión de fondo ¿Por qué paso lo que paso?**

A continuación, se relaciona un análisis DOFA dando a conocer las debilidades, oportunidades fortalezas y amenazas que se evidenciaron durante el proceso anteriormente descrito.

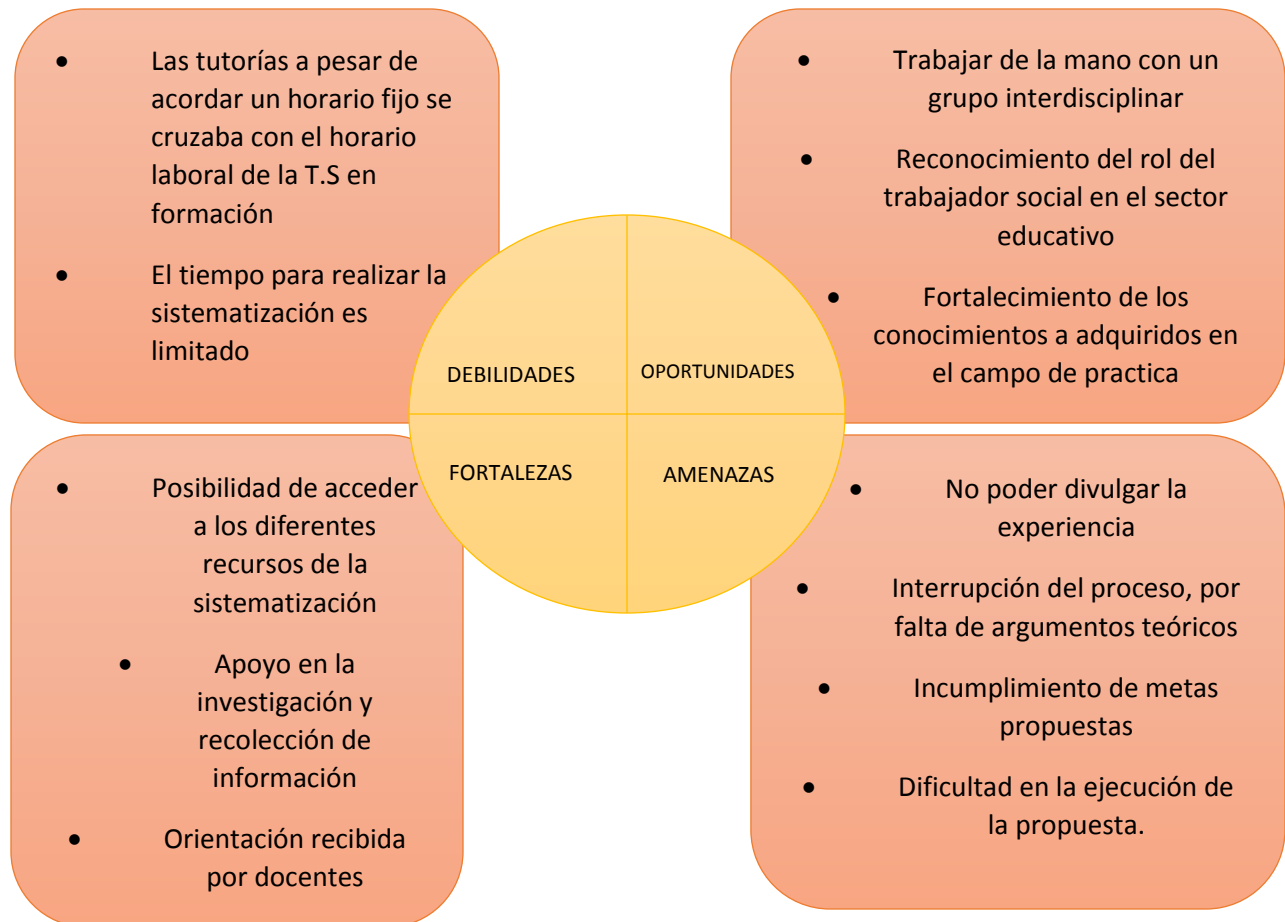


Figura 4 – Matriz DOFA, Reflexión de fondo de la Sistematización de Experiencias.

Esta fue una experiencia que como todo proceso a emprender conto con momentos buenos, como con momentos difíciles, ya que al interactuar con personas nuevas y por primera vez desde una perspectiva profesional todo va a tener un grado de dificultad mayor al que estamos

acostumbrados en nuestro quehacer diario, a pesar de esto se contó con un apoyo pleno y constante por parte de todas las personas que estuvieron alrededor del proceso como lo fueron los docentes de la corporación universitaria Minuto de Dios, los docentes y directivos de la IED Técnico Industrial y ante todo los profesionales que integraban el grupo de la secretaria de educación quienes fueron una guía constantes para llevar a cabo lo planteado.

- **Puntos de llegada**

El llevar a cabo todo este proceso deja grandes conclusiones entorno al papel que juega el Trabajador social en el entorno educativo como medio de prevención del consumo de sustancias psicoactivas conclusiones como las siguientes:

- ❖ Los padres tienen una gran responsabilidad frente a la prevención de las problemáticas que enfrentan sus hijos en el entorno escolar
- ❖ El fortalecimiento de los vínculos familiares es una red de apoyo muy importante para que los hijos no tomen malas decisiones
- ❖ Las escuelas de padres ayudan a que los padres se apropien del proceso educativo de sus hijos
- ❖ El Trabajador Social es un profesional que se puede desempeñar ampliamente en este entorno ya que por su formación académica cuenta con bases muy sólidas para el trabajo con grupos y en espacios relacionados con la prevención de problemáticas sociales
- ❖ Al generar este documento se deja una base para que los nuevos trabajadores sociales que se deseen desempeñar en las instituciones educativas puedan tener una base de lo que es el trabajo con los padres de familia.

4. Aprendizajes.

4.1. Aporte Significativo de la Experiencia en lo Humano.

Llegar al punto de sistematizar el proceso que se vivió en la IED Técnico Industrial de Tocancipá es encontrar no solo conocimientos nuevos adquiridos, sino también es un encuentro con muchos sentimiento y emociones desconocidas, cuando se emprendió el proceso de practica fue enfrentar muchos miedos, miedo a no saber cómo desempeñarse, no cumplir con las expectativas que tenía la institución sobre el trabajo que se iba a desempeñar o no lograr dejar en alto el nombre de la academia. Todos estos eran pensamientos que se tuvieron que enfrentar al llegar al lugar designado para emprender el proceso.

Pero era un proceso que se debía enfrentar, era el paso más significativo para poder llegar a enfrentarnos frente a nuestro profeso de formación como profesionales. Al llegar a emprender la sistematización es cuando todo lo adquirido se debe ver consolidado y es preciso en este momento en el que vemos que no fue fácil lograr todo lo propuesto pero también es en la consolidación de este documento que se puede apreciar que valió la pena, que como ser humano te llena el poder ayudar a otras personas con problemáticas que muchas veces antes de querer ser profesionales tal vez pasamos por ellas y no tuvimos quien nos guiara para cambiar nuestra realidad.

También se llega a la satisfacción del deber cumplido, ya que es realmente gratificante que las personas no solo hallan visto al profesional en formación sino que también hallan logrado ver la persona que solo desea ser un puente hacia la mejora de sus vidas.

También esta sistematización permitió evidenciar que se debe trabajar en muchas cosas para mejorar, que todo proceso que decidamos emprender se debe aceptar tanto con las dificultades como con las cosas fáciles que este venga.

Se llega a la conclusión de que todo el proceso generó un crecimiento personal aprendiendo a enfrentar con mayor fortaleza las críticas y los momentos difíciles y dejó una persona con más ganas de enfrentar nuevos retos.

4.2. Aporte Significativo en lo Social.

Para hablar del enfoque social la experiencia vivida en la IED Técnico Industrial de Tocancipá en la experiencia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de las escuelas de padres y el aprendizaje que le deja a la Trabajadora Social en formación tenemos que primero hablar de que al iniciar la indagación de la problemática que se quería entrar a trabajar, se evidencio que las problemáticas que existían era varias y que a pesar de todos los esfuerzos que hacia la institución educativa no se podía llegar a la prevención parcial de estas. Pero la parte más difícil fue llegar a la conclusión de que el consumo de sustancias psicoactivas se está presentando con una contundencia tan fuerte en los jóvenes y en los adolescentes y que ellos no lo vean realmente como algo negativo.

Es por esto que a nivel social se quería llegar a dejar una huella en las personas que se decidió intervenir, dejarle ver a los padres de estos jóvenes que no están solos, que existen personas a su alrededor que desean ayudarlos.

Fue realmente significativo ver como los padres se involucraron con tanta responsabilidad en el proceso y que en realidad querían ver que la situación actual de sus hijos debía cambiar. Poco a poco se logró que los padres se empoderaran de su rol y que les demostraran a sus hijos que

primero que todo el camino que estaban comenzando no era positivo para sus vidas y segundo se logró que los padres se comprometieran con todos los aspectos de la vida de sus hijos, y que vieran que la institución educativa no es algo ajeno a ellos sino que por el contrario son todos una comunidad que debe trabajar unida por el bien común.

4.3.Principales aprendizajes para el perfil profesional.

Como profesional en formación este proceso fue de un gran aprendizaje, fue en primer lugar poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en la academia y en segundo lugar fue un reto a nivel personal.

Llegar a la búsqueda de las mejores estrategias de prevención de problemáticas no fue fácil puesto a que se debía llegar a la mejor elección de las herramientas que nos llevaran a los datos más verídicos para establecer el plan de acción.

Existieron momentos de frustración ya que al ser el primer lugar en el que se desempeñaba como profesional muchas veces no se logra ser completamente asertivo en cada decisión que se toma y se deben retomar muchos conceptos y teorías vistos durante toda la preparación profesional que con el tiempo se habían olvidado.

Pero finalmente fue un proceso enriquecedor en el que se logró dar principio y final a una experiencia emprendida, que a nivel profesional es el primer logro alcanzado y que después de mirar los resultados obtenidos deja la satisfacción de que las personas aprecian el trabajo realizado, y como llena el hecho de que somos un aporte grande para que desde nuestro quehacer profesional empoderemos y generemos un cambio social.

4.4. Aprendizajes abordados desde la perspectiva de socialización experiencia

Al realizar la presente sistematización de la experiencia vivida en el campo de practica se llega a un reto a nivel personal ya que darle una estructura metodológica, que sea coherente y comprensible para los demás no es un proceso fácil de lograr, al igual que tampoco es fácil generar un documento en el que no se escape ninguna parte importante del proceso para que el lector se contextualice completamente.

Además de que un obstáculo encontrado en el camino fue que no se contó con muchos procesos similares que sirvieran de guía para la realización del presente documento es por esto que se considera que la universidad debería promover con mayor fuerza que esta opción de grado se realice en mayor medida ya que los profesionales en formación que vienen no encuentran un apoyo teórico amplio al desear emprender esta opción.

Es por esto que este documento desea ser una de esas guías para los profesionales en formación que deseen desempeñarse en el contexto educativo ya que este es un espacio que permite un amplio aprendizaje y en el que tenemos muchas puertas abiertas para ejercer nuestra profesión.

5. Conclusiones y Recomendaciones.

Conclusiones

- El ordenar, clasificar y recopilar la información a través de la sistematización de experiencias, genero aprendizajes frente al quehacer profesional del Trabajador social en el sector educativo.

- La realización de este documento generó que el proceso fuera completamente reconstruido logrando una reflexión sobre las dificultades y los aciertos que se tuvieron e interiorizándolos para experiencias futuras
- Este proceso generó crecimiento a nivel profesional y personal los cuales deben ser socializados
- El trabajador social es un actor fundamental en los sectores educativos ya que ayuda a guiar procesos que no pueden ser abordados completamente por profesionales de otras áreas.
- Al hablar sobre el papel que desempeña el Trabajador Social en el proceso de escuelas de padres en el ámbito educativo con respecto a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se logró identificar que un profesional apto para llevar este proceso es precisamente el trabajador social ya que sus conocimientos lo llevan a tener un manejo oportuno con los grupos para trabajos reflexivos además de que una de las fortalezas de esta profesión es el trabajo con familias lo cual en el entorno educativo es de vital importancia generando con esto que los padres y los alumnos se empoderen del proceso y sean agentes de sus propios cambios para que la problemática del consumo de SPA sobre la cual giró todo este proceso, no se presente y este no sea un inconveniente a nivel familiar, ni a nivel institucional.

Recomendaciones

- Se considera que se debería guiar en mayor medida al profesional en formación que va a entrar a realizar la práctica profesional ya que muchas veces se asignan tutores en contra jornada a la inscrita por el estudiante por lo cual muchas veces las tutorías no se pueden llevar a cabo
- Se debería incentivar a que los estudiantes toman la opción de sistematización para que se genere más empoderamiento frente al proceso de la práctica que se realiza
- Para los futuros practicantes, tener en cuenta el presente documento como precedente para su desempeño en el campo de practica educativo

6. Bibliografía

- Libre, W. L. (15 de Abril de 2018). Tocancipá Cundinamarca. Obtenido de Tocancipá Cundinamarca: [https://es.wikipedia.org/wiki/To%C3%ADa_\(Cundinamarca\)](https://es.wikipedia.org/wiki/To%C3%ADa_(Cundinamarca))
- Libre, W. L. (06 de Abril de 2018). Zipaquirá. Obtenido de Zipaquirá: <https://es.wikipedia.org/wiki/Zipaquir%C3%A1>
- Dios, C. U. (2012). Proyecto Curricular de Programa Trabajo Social Facultada de Ciencias Humanas y Sociales. Obtenido de Proyecto Curricular de Programa Trabajo Social Facultada de Ciencias Humanas y Sociales : [file:///C:/Users/Personal/Desktop/SISTEMATIZACIÓN%20PRÁCTICA/MARCO%20TÉORICO/PCP%20TRABAJO%20SOCIAL%202012.%20\(1\)%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Personal/Desktop/SISTEMATIZACIÓN%20PRÁCTICA/MARCO%20TÉORICO/PCP%20TRABAJO%20SOCIAL%202012.%20(1)%20(1).pdf)

- Egg, E. A. (1993). Introducción a las Técnicas de Investigación Social. En E. A. Egg, Introducción a las Técnicas de Investigación Social (págs. 139 - 142). Argentina: Magisterio del Rio de la Plata.
- Nocua, M. (2018) Prevencion de las sustancias psicoactivas. Revista ABC. (Edicion N° 3). Editorial (Visostudio)
- Bonilla S, A; Curvelo J, Y; Jiménez S, X; Torres C, V; Umba P, F. 2005. El método de trabajo social en grupo en los proyectos de intervención de práctica de entrenamiento profesional. Bogotá, CO. Universidad de la Salle
- KONOPKA Gisela. Trabajo Social de Grupo.1968.
- Bianchi, Elisa. El Servicio Social como proceso de ayuda. Editorial. Pardos. México, 1993. Página
- JIMENEZ CORONELL. Diana Marcela y otras. Intervención del Trabajo Social en Instituciones Educativas del Sector Priv.
- JIMENEZ CORONELL. Diana Marcela y otras. Intervención del Trabajo Social en Instituciones Educativas del Sector Privado de Bogotá. Universidad de la Salle .Facultad de Trabajo Social. Revista Tendencias y Retos. N° 6. Octubre de 2001.
- Nuñez, Elsa: "La escuela de educación Familiar", en revista Educación No. 75 octub.-dic. / 1989.
- Ríos González, J. A.: Familia y Centro Educativo/1972.
- Ríos González, J. A. : Orientación y terapia familiar. Madrid /1984.

- García Batista, G.: Profesionalidad y Práctica Pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, D. y otros. Temas de Introducción a la Formación Pedagógica. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Allpor, G. W.: La personalidad. Su configuración y desarrollo. La Habana. Instituto Cubano del Libro, 1971.
- Dr. Gustavo Domínguez, Gestor Nacional del Riesgo en Salud Mental de Coomeva EPS.

7. Anexos

7.1. Anexo 1 Encuesta

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	
ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICA	
TRABAJO SOCIAL	

La siguiente encuesta se realiza con el fin de identificar la problemática que tiene mayor incidencia dentro de la institución, se pide por favor contestar de manera verídica ya que de ello depende la veracidad de los resultados de este estudio.

La metodología de las siguientes preguntas es de única respuesta la cual debe ser marcada con una X sobre la respuesta que usted considere se adecua mejor a su opinión.

PREGUNTAS

1. ¿Cuál de las siguientes considera usted que es la problemática que más se presenta en su institución?

- Embarazo adolescente.
- Consumo de Sustancias Psicoactivas.
- Bullying
- Cutting (Autolesiones)

A partir de la problemática Seleccionada Responda:

2. ¿Conoce compañeros de la institución que sufran de esta problemática?

- SI
- NO

3. ¿Usted ha sufrido de esta problemática?

- SI
- NO

4. ¿Considera que la institución les habla lo suficiente sobre esta problemática?

- SI
- NO

5. ¿Sus padres le han hablado acerca de este tema?

- SI
- NO

6. ¿Habla con sus compañeros o amigos sobre este tema

- SI
- NO

7. ¿La institución ha realizado campañas o charlas de prevención de esta problemática?

- SI
- NO

Muchas Gracias por su tiempo y sinceridad para responder esta encuesta.

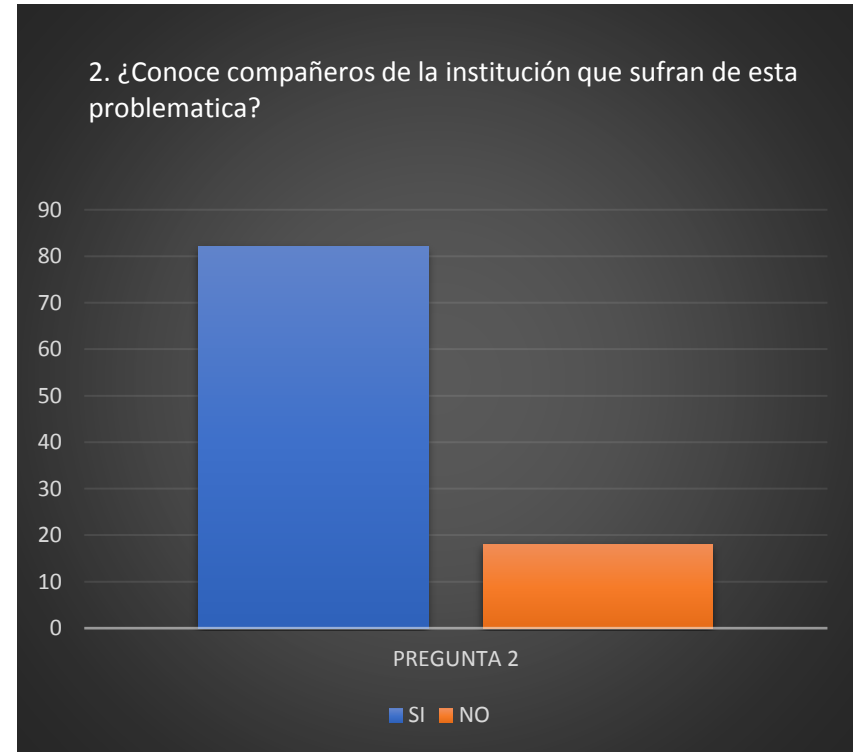
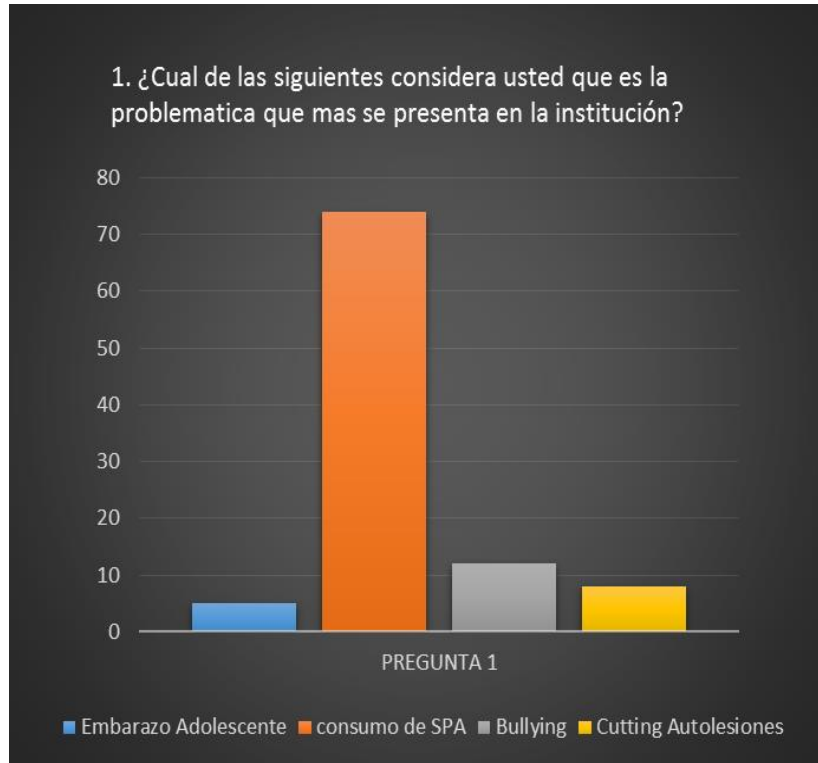
Exitos!

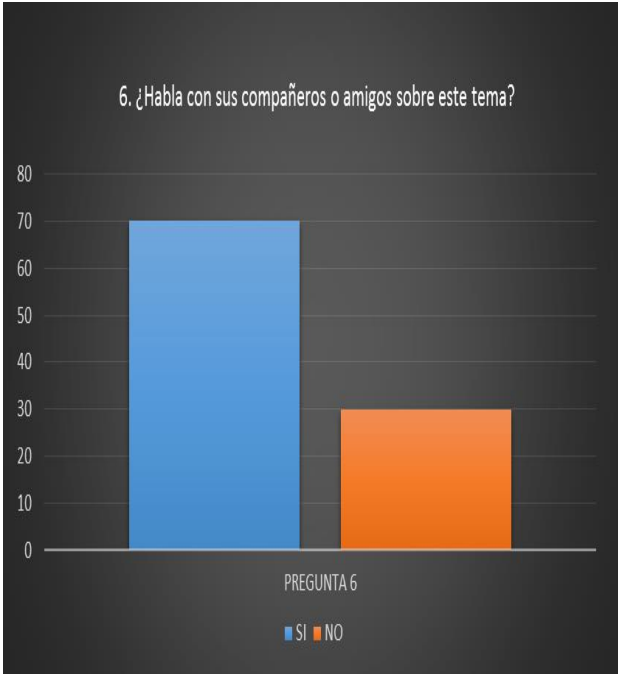
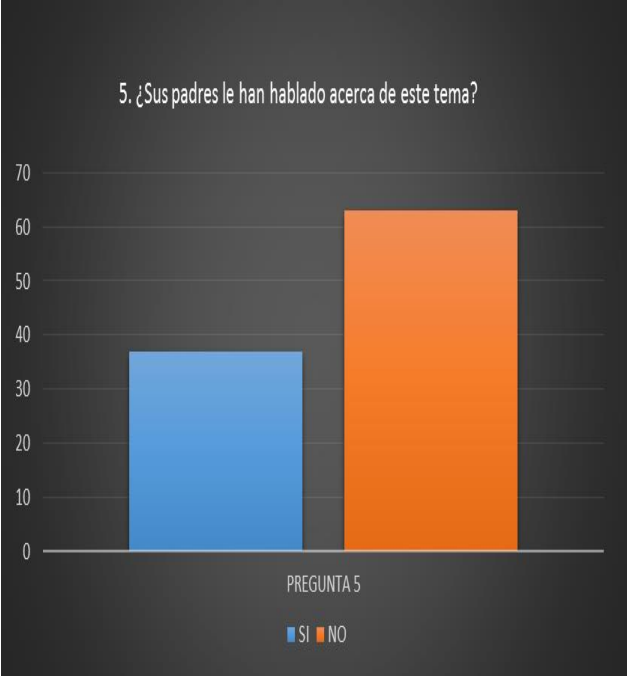
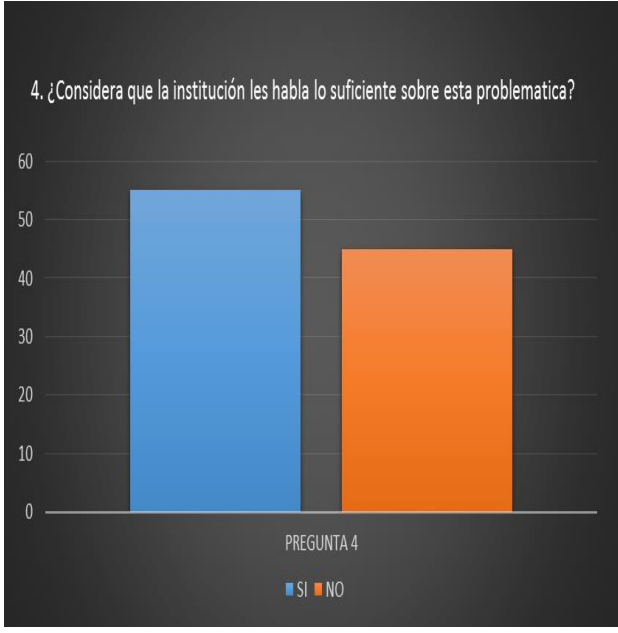
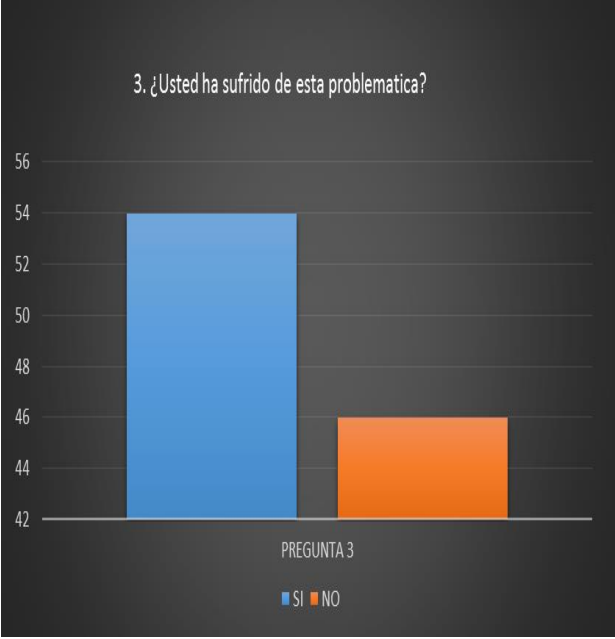
7.1.1. Tabulación

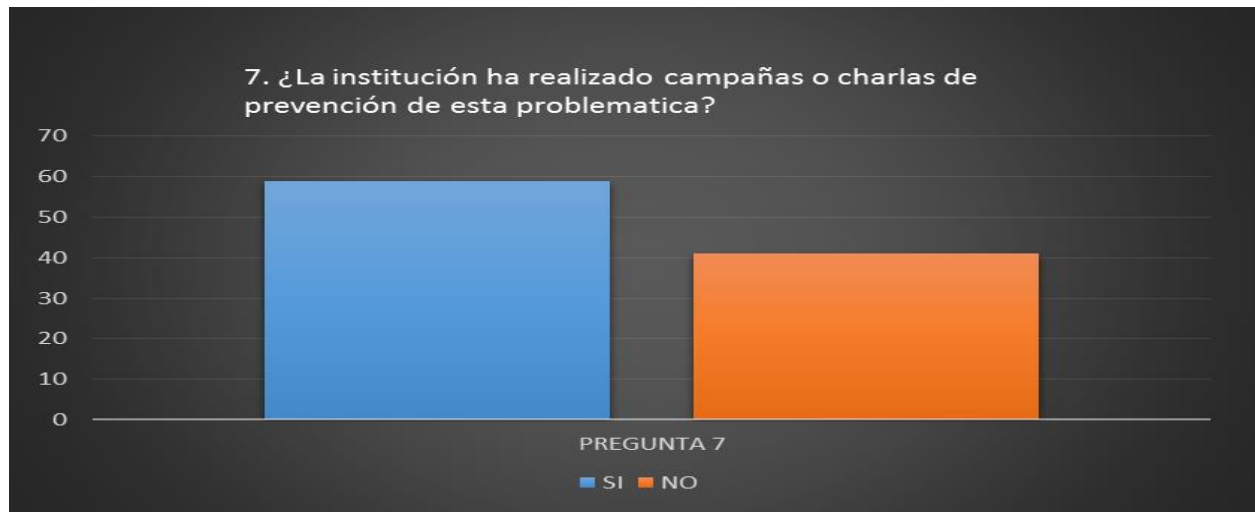
No. ENCUESTA	PREGUNTA 1				PREGUNTA 2		PREGUNTA 3		PREGUNTA 4		PREGUNTA 5		PREGUNTA 6		PREGUNTA 7	
	A	B	C	D	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	x				x			x	x			x	x			x
2	x				x			x	x			x	x		x	
3	x				x			x	x			x	x			x
4		x			x		x			x	x			x	x	
5		x			x		x		x			x	x			x
6			x		x		x			x		x	x		x	
7		x			x		x		x		x		x			x
8		x			x		x			x	x			x	x	
9		x			x		x		x			x	x			x
10	x				x			x	x		x		x		x	
11		x			x		x		x			x	x		x	
12		x			x			x		x		x	x			x
13		x			x			x	x			x	x		x	
14		x			x			x	x		x		x		x	
15		x			x		x		x		x			x	x	
16			x		x		x		x			x	x			x
17		x			x			x	x			x	x		x	
18		x			x			x	x		x			x		x
19				x	x			x		x		x	x		x	
20		x			x		x		x			x	x			x
21		x			x			x	x			x	x			x
22		x			x			x		x	x		x		x	
23			x		x		x		x			x	x		x	
24		x			x			x		x	x			x	x	
25				x	x			x		x		x	x			x
26		x			x			x	x			x	x			x
27		x			x			x	x			x	x		x	
28		x			x			x		x		x	x			x
29		x			x			x		x		x	x		x	
30		x			x			x		x	x		x		x	

31		x				x	x		x		x		x		x	
32		x				x	x		x		x		x		x	
33		x			x		x			x	x		x		x	
34						x	x		x			x	x			x
35		x			x		x		x			x		x		x
36		x			x		x		x			x	x			x
37		x			x		x		x		x		x		x	
38		x			x		x			x	x		x		x	
39		x				x	x			x	x		x		x	
40		x			x		x			x			x		x	
41		x				x		x	x			x		x		x
42		x			x			x	x			x		x	x	
43		x			x		x		x			x		x	x	
44			x		x			x	x			x	x		x	
45		x			x			x		x		x		x	x	
46		x				x		x		x		x		x		x
47		x			x		x			x	x			x	x	
48		x			x			x			x		x		x	
49			x		x			x	x			x		x		x
50		x				x	x		x			x		x		x
51		x			x		x			x	x			x	x	
52		x			x		x		x			x		x	x	
53		x			x		x			x	x			x	x	
54			x		x			x				x	x			x
55		x				x	x			x		x	x		x	
56	x				x			x	x			x	x		x	
57		x			x		x		x			x		x		x
58		x			x		x		x			x	x			x
59		x			x			x	x		x		x		x	
60		x				x		x	x			x		x		x
61		x			x		x			x	x		x		x	
62				x	x			x		x		x	x		x	
63			x		x			x		x	x		x		x	
64		x				x	x		x			x				x
65		x			x		x			x	x		x		x	
66		x			x			x		x	x			x		x
67			x		x			x	x			x	x		x	
68		x			x			x	x			x		x		x
69		x			x			x		x	x		x		x	
70			x		x			x		x		x	x		x	

7.1.2. Graficas








7.1.3. Diagnostico

Durante el mes de septiembre del año 2017 en la IED. Técnico Industrial de Tocancipá se tomó una población muestra de 100 alumnos elegidos al azar para realizar una encuesta la cual sirviera como guía para definir cuál era la problemática que ellos evidenciaban como la de mayor incidencia dentro de la institución, según la información obtenida podemos llegar a las siguientes deducciones:

- El 73% de la población encuestada referencia el consumo de sustancias psicoactivas como la problemática que mayor afecta el contexto escolar
- El 58% de los estudiantes que respondieron que la mayor problemática era en consumo de sustancias psicoactivas también respondieron que en algún momento de sus vidas han sufrido de esta problemática
- En las preguntas 4, 5 y 6 se busca establecer cuál es el entorno en el que más hablan sobre las problemáticas que se presentan en la institución y la respuesta con mayor porcentaje es que estos temas los tratan con sus amigos o compañeros.
- Solamente el 40% habla de estas problemáticas con sus padres.
- El 60% considera que en la institución no se realizan charlas o campañas preventivas.

7.2.Anexo 2

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	 UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios Educación de calidad al alcance de todos
ENCUESTA ESCUELA DE PADRES	
TRABAJO SOCIAL	

7.2.1. Encuesta 2

La siguiente encuesta se realiza con el fin de determinar factores importantes de la relación con su hijo/a, se pide por favor contestar de manera verídica ya que de ello depende la veracidad de los resultados de este estudio.

La metodología de las siguientes preguntas está definida del 1 al 5, teniendo en cuenta que el número 1 como, y el 5 como lo más alto.

PREGUNTAS

1. ¿Siente que conoce completamente a su hijo/a?				
1	2	3	4	5

2. ¿conoce y comprende las angustias y temores de su hijo/a?				
1	2	3	4	5

3. ¿Habla frecuentemente con su hijo/a?				
1	2	3	4	5

4. ¿Le cuesta trabajo mantener la calma cuando habla con su hijo acerca de algún problema?				
1	2	3	4	5

5. ¿Siente que comparte el suficiente tiempo con su hijo/a?				
1	2	3	4	5

6. ¿Al corregir a su hijo/a se asegura de que él comprenda la razón del castigo?				
1	2	3	4	5

7. ¿Conoce los amigos se hijo/a y sus familias?				
1	2	3	4	5

8. ¿Teme hablar de sustancias psicoactivas con él?				
1	2	3	4	5

9. ¿Conoce en que aprovecha el tiempo libre?				
1	2	3	4	5

10. ¿Desearía ayudar a su hijo/a a no caer en esta problemática?				
1	2	3	4	5

Muchas Gracias por su tiempo y sinceridad para responder esta encuesta.

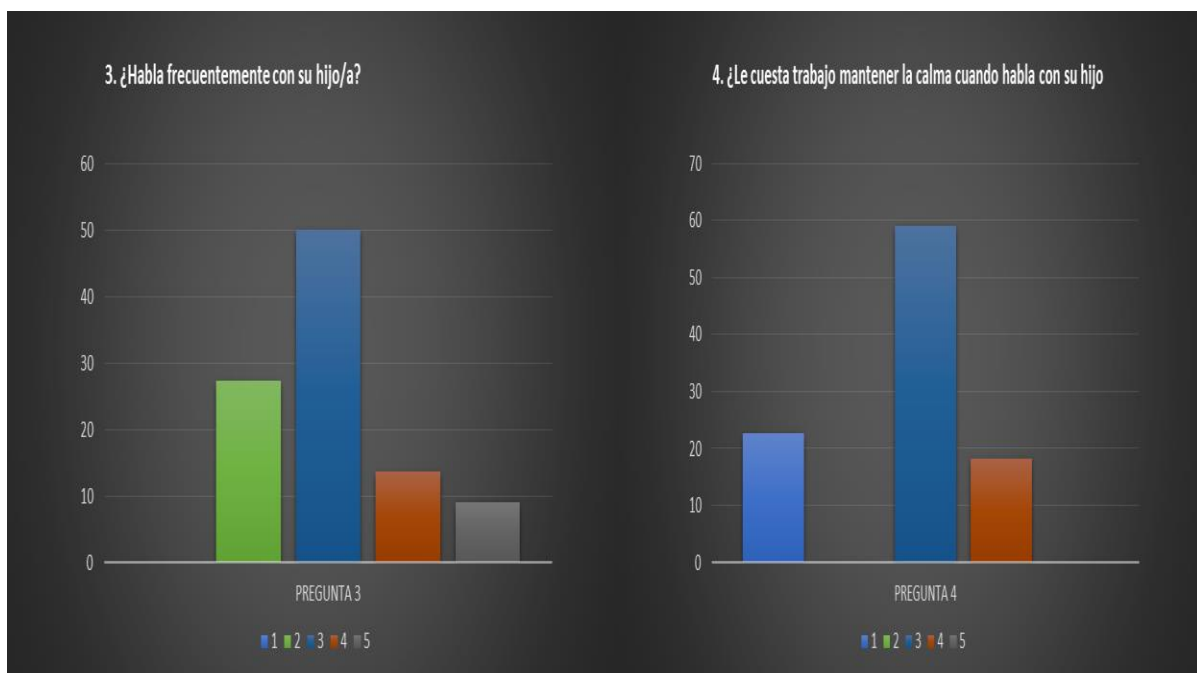
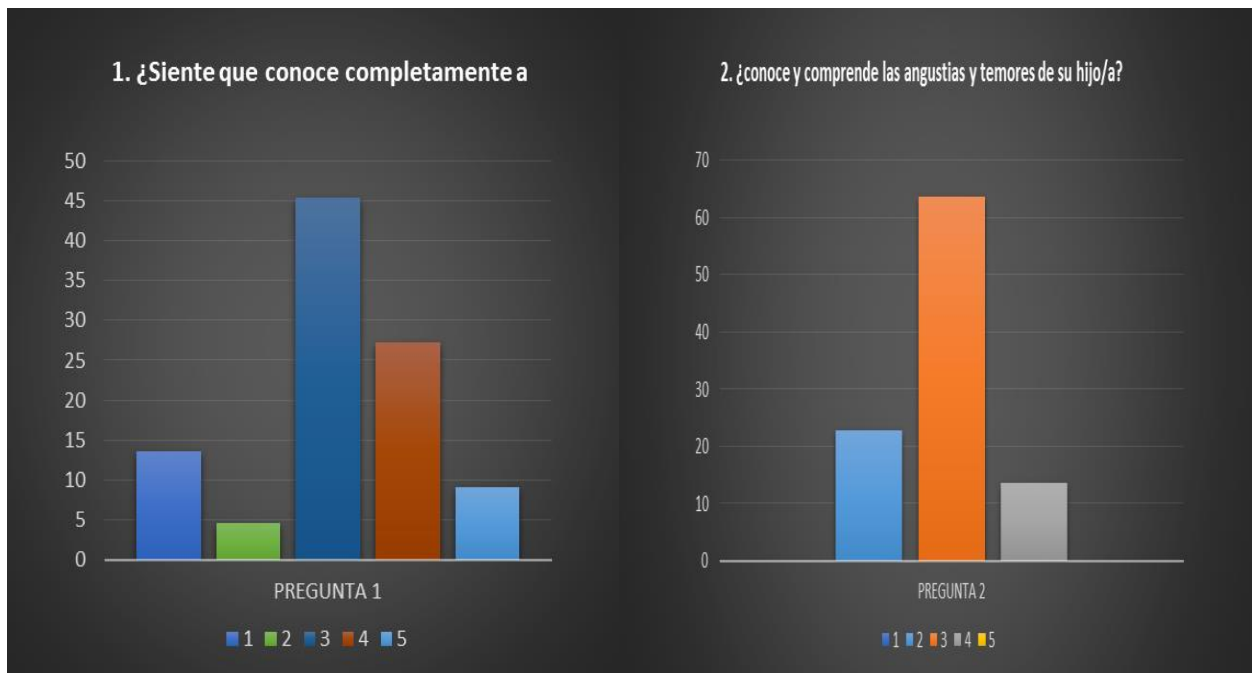
Exitos!

7.2.2. Tabulación

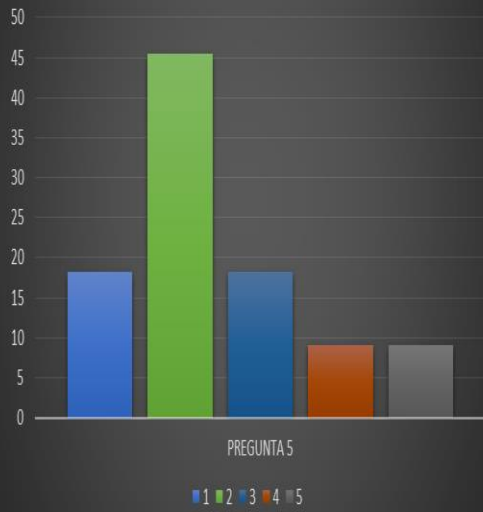
No. ENCUESTA	PREGUNTA 1					PREGUNTA 2					PREGUNTA 3					PREGUNTA 4					PREGUNTA 5				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1			x					x				x						x				x			
2	x						x					x				x					x				
3			x				x						x			x							x		
4	x							x					x					x					x		
5			x						x			x				x					x				
6			x					x					x			x						x			
7			x					x						x				x					x		
8				x				x					x					x					x		
9				x			x					x				x							x		
10			x					x						x					x				x		
11			x				x						x					x			x				
12				x				x				x						x				x			
13	x						x						x					x					x		
14				x				x					x						x		x				
15		x						x				x						x				x			
16			x					x					x					x							x
17				x					x				x					x							x
18				x				x						x				x				x			
19			x					x							x				x					x	
20					x			x					x					x				x			
21					x				x					x					x					x	
22			x					x					x					x					x		
SUBTOTAL	3	1	10	6	2	0	5	14	3	0	0	6	11	3	2	5	0	13	4	0	4	10	4	2	2
TOTAL	22					22					22					22					22				

PREGUNTA 6					PREGUNTA 7					PREGUNTA 8					PREGUNTA 9					PREGUNTA 10					
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
		x					x				x						x						x		
		x				x					x							x					x		
		x					x					x					x						x		
			x					x				x						x					x		
			x			x					x						x						x		
		x					x					x						x					x		
			x				x				x							x					x		
		x					x				x							x					x		
			x					x					x						x				x		
		x					x				x							x					x		
			x					x				x							x				x		
		x					x				x								x				x		
			x					x					x							x			x		
		x					x				x									x			x		
			x					x					x								x		x		
		x					x				x										x		x		
0	0	14	8	0	0	2	14	6	0	0	14	5	1	2	0	0	15	7	0	0	0	0	0	0	22
22					22					22					22										

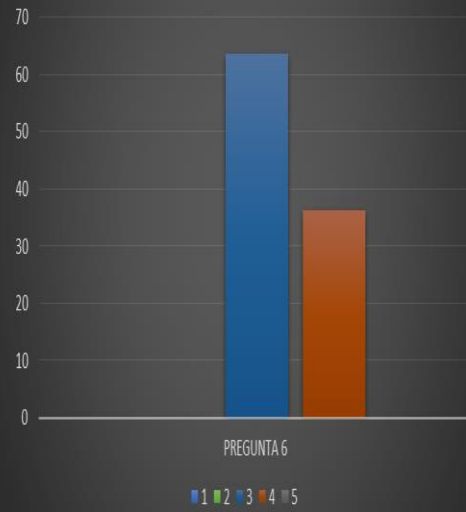
7.2.3. Graficación



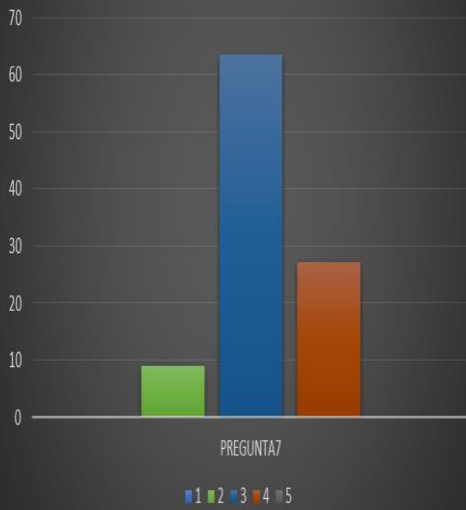
5. ¿Siente que comparte el suficiente tiempo con su hijo/a?



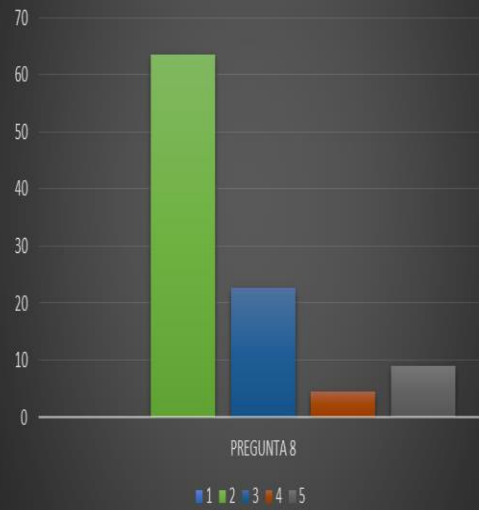
6. ¿Al corregir a su hijo/a se asegura de que él comprenda la razón del



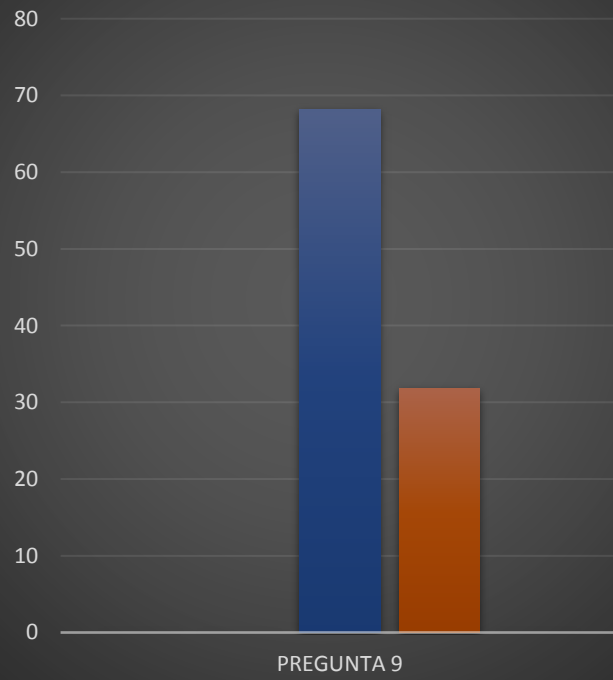
7. ¿Conoce los amigos se hijo/a y sus familias?



8. ¿Teme hablar de sustancias psicoactivas con él?

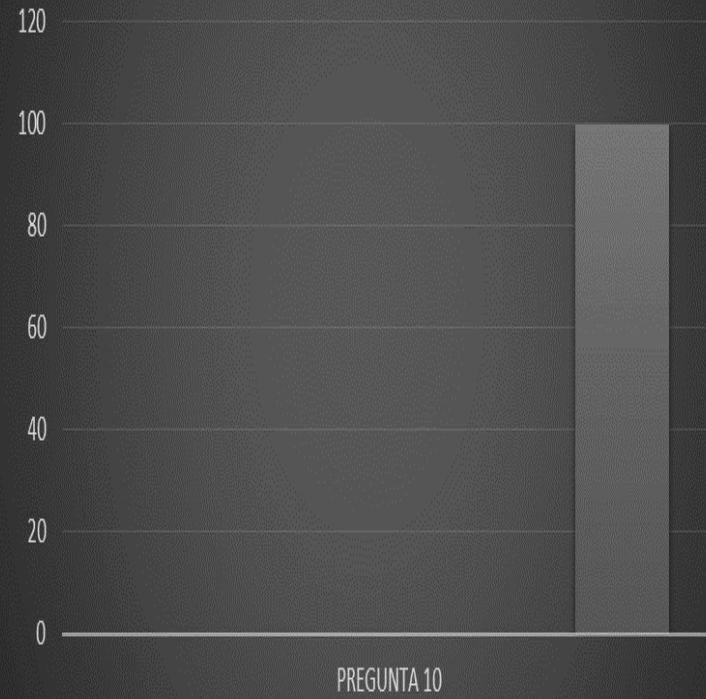


9. ¿Conoce en que aprovecha el tiempo libre?



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

10 ¿Desearía ayudar a su hijo/a a no caer en esta problemática?



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

7.2.4. Diagnostico

En día 29 de septiembre de 2017 se realiza una encuesta a los 22 padres de los padres de los estudiantes que llevaban proceso en la IED. Técnico Industrial de Tocancipá por presunto consumo de sustancias psicoactivas, quienes fueron focalizados para desarrollar la escuela de padres para trabajar en la prevención del consumo.

De la encuesta realizada se pudo determinar los siguientes aspectos:

- La mayoría de las respuestas fueron en el número 3 de lo cual se puede inferir que las relaciones padres e hijos y la confianza que existe entre ellos está en un rango medio.
- El 63% de los padres encuestados no conocen a los amigos de sus hijos ni a sus familias
- El 63% teme hablar de sustancias psicoactivas con sus hijos
- El 68% desconoce en que aprovechan el tiempo libre sus hijos
- El 100% de los padres encuestados desea ayudar a sus hijos a no caer en esta problemática

7.3. Anexo 3 registro fotográfico



